



60
ANIVERSARIO
DEL BCN



INFORME DE **GESTIÓN DEL BCN** **2020**

Presidente

Ovidio Reyes R.

Gerente General

Sara Amelia Rosales Castellón

Edición

Melba Mendoza C.

Martín Urcuyo B.

Diseño y Diagramación

María José Mejía V.

Inty Pereira Artola

@ Banco Central de Nicaragua

www.bcn.gob.ni

oaip@bcn.gob.ni

Teléfono: 2255 7171

Apartado Postal: 2252, 2253

Managua, Nicaragua

MISIÓN

Preservar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

VISIÓN

Ser una institución técnica que dicte y ejecute la política monetaria y cambiaria en coordinación con la política económica del Gobierno, que contribuya al desarrollo económico y social del país.

VALORES

Excelencia:

Estamos comprometidos con un trabajo profesional de calidad, que desarrolle la innovación y la provisión de buenos servicios.

Profesionalismo:

Realizamos un trabajo profesional y especializado, procurando alcanzar altos estándares.

Eficiencia:

Realizamos nuestro trabajo optimizando los recursos disponibles y cumpliendo las tareas en forma ágil y oportuna.

Transparencia:

Informamos de manera continua los resultados de nuestros análisis y las publicaciones estadísticas, así como las decisiones de políticas adoptadas.

Probidad:

Valoramos la honestidad, integridad, rectitud y lealtad, así como el resguardo de nuestros activos y patrimonio.

CONTENIDO

Presentación	5
 Objetivo y Funciones del BCN	9
 Política Monetaria y Cambiaria	13
 Sistemas de Servicios de Pago	18
 Principales Resoluciones Monetarias	21
 Gestión Institucional.....	26
 Estadísticas Macroeconómicas	35
 Relación Interinstitucional	37
 Relación con Organismos e Instituciones Internacionales.....	40
 Billetes y Promoción Numismática.....	41
 Conocimiento y Talento Humano.....	53
 Proyección Social.....	60
 Publicaciones	65
 Apéndice	70

Presentación

El Banco Central de Nicaragua (BCN) presenta a la sociedad nicaragüense el “Informe de Gestión del BCN 2020”, el que resume las principales acciones desarrolladas por el BCN en su ámbito monetario, financiero, estadístico, institucional y de proyección social, durante el año 2020.

Con motivo de celebrarse el 60 Aniversario de Fundación del BCN en 2020, la institución desarrolló un programa integral de actividades, las que se presentaron exitosamente en modalidad presencial y virtual respectivamente, pese a la afectación mundial de la pandemia del COVID-19.

Entre las principales actividades de la Jornada 60 Aniversario del BCN se destacan la emisión de un sello postal conmemorativo, el desarrollo de cursos económicos y financieros, la realización de un webinar sobre política monetaria, la emisión de un billete y monedas conmemorativas, la edición de obras culturales darianas, la transmisión de una gala cultural, la circulación de un billete de lotería nacional alusivo a la efeméride y el montaje de una exposición virtual de obras de arte. Asimismo, se realizaron certámenes académicos y culturales, como el Premio de Economía, Finanzas y Desarrollo; la presentación de la Revista de Economía y Finanzas; el Premio de Poesía Joven y el Premio de Pintura “Nicaragua orgullosa de su cultura y tradiciones 2019”, entre otros.

En el ámbito de política monetaria y cambiaria, el BCN participó en la actualización de las proyecciones del Programa Económico Financiero (PEF) durante los meses de abril y septiembre de 2020, incluyéndose la coordinación de la política fiscal y monetaria, lo cual fue relevante para la elaboración del Programa Monetario del BCN. Asimismo, se incorporó el impacto de la pandemia del COVID-19 sobre los sectores de la economía en 2020, proyectándose un proceso de recuperación del crecimiento económico en el mediano plazo.

Por otra parte, en medio de la pandemia, el BCN desarrolló una serie de políticas y medidas en el ámbito monetario para contribuir a preservar la estabilidad macroeconómica y financiera, debiéndose reformar el Programa Monetario Anual 2020. Así, la política monetaria y cambiaria se enfocó en favorecer la liquidez y propiciar la intermediación financiera, a fin de contribuir a la recuperación de la economía.

Las principales políticas y acciones contemplaron la expresión en córdobas nominales de los instrumentos que conforman el corredor de tasas de interés del BCN, la reducción de la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) y tasas conexas, el ajuste en el periodo de la tasa de encaje en moneda nacional, la liberación del encaje legal obligatorio en moneda nacional hasta por un monto de cuatro mil millones de córdobas y la reducción de la tasa de deslizamiento del tipo de cambio del 3 al 2 por ciento anual.

Además, el BCN gestionó recursos financieros de importancia para el país y la propia institución, con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Internacional de Pagos (BIS). Del FMI se obtuvieron 186 millones de dólares para atender servicios de salud urgentes y gastos sociales. En el caso del BCIE, se ratificó la línea de crédito por 200 millones de dólares destinados a apoyar la posición de liquidez y resolver contingencias de liquidez del BCN. Por su parte, con el BIS se suscribió una línea de financiamiento por 300 millones de dólares, para también apoyar la liquidez y resolver contingencias.

En materia de sistemas y servicios de pagos, es importante señalar la ejecución de acciones orientadas a la regulación de los proveedores de remesas y de compraventa y/o cambio de monedas, así como de los proveedores de tecnología financiera en servicios de pago. Así se efectuó el registro de proveedores de servicios de pago de remesas y de compraventa y/o cambio de monedas; y la aprobación del reglamento de proveedores de tecnología financiera de servicios de pago.

Con respecto a la gestión institucional, el BCN dio continuidad a las operaciones en medio de la pandemia del COVID-19, destacándose la implementación del teletrabajo, y de nuevas plataformas de comunicación para funcionarios y público externo. De igual modo, el BCN cumplió con un protocolo sanitario que contribuyó a neutralizar el contagio de la enfermedad en las instalaciones del banco. Estas y otras acciones se enmarcaron en el “Plan de Continuidad del BCN Riesgo de la Llegada del Covid-19 a Nicaragua” aprobado por la Administración Superior del BCN en marzo del 2020.

Como parte de la modernización de la infraestructura tecnológica, el BCN adquirió un sistema de almacenamiento para el Centro de Datos Ante Desastres y equipos de administración unificada de amenazas para el fortalecimiento de la ciberseguridad, entre otras acciones.

Además, se realizaron obras de mantenimiento en la biblioteca y otros complejos bancarios a fin de mejorar la infraestructura física de la institución. Un aspecto importante fue el

desarrollo de proyectos enfocados a reducir la demanda energética, con resultados positivos, alcanzándose un ahorro del 15 por ciento en la facturación, respecto al año 2019. También se brindó mantenimiento y seguridad a los parques apadrinados por la institución.

En la planificación estratégica institucional, se implementaron mecanismos de monitoreo y evaluación para contribuir a la eficiencia y transparencia en la inversión de los recursos. Asimismo, se ajustaron las funciones principales de las divisiones Económica y de Operaciones Financieras con el objetivo de fortalecer la función de desarrollo y vigilancia de los sistemas de pagos, así como de promover su eficiencia y seguridad.

Por otra parte, en su servicio de bibliotecas el BCN ofreció en 2020 el servicio de consultas de libros para 38,108 usuarios y el uso de internet gratuito para 8,109 usuarios, totalizando 46,217 atenciones a estudiantes, investigadores y público en general.

En otro orden, el BCN prosiguió con el fortalecimiento de las estadísticas macroeconómicas destacándose avances en el proyecto de cambio de año de referencia de las cuentas nacionales de Nicaragua y la mejora metodológica en la estimación de la inversión extranjera directa. En el marco de las cuentas nacionales se elaboró la matriz de empleo del año 2017 y en cuanto a las estadísticas de inversión extranjera directa se publicó una nota técnica sobre la actualización de éstas en el periodo 2012-2018.

El BCN continuó participando en iniciativas de carácter interinstitucional en conjunto con distintas entidades gubernamentales. Así, se apoyó al Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC) en la evaluación y requerimiento mensual del cumplimiento de las metas productivas y de exportación del Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio 2020-2021.

Además, el BCN presentó la metodología para medir el valor agregado por actividad económica en la Comisión Interinstitucional de Fomento de la Economía Creativa y Emprendedora, y contribuyó en la formulación del Programa Nacional Nicaragua Creativa, y de la Estrategia Nacional de Economía Creativa.

En 2020, el BCN continuó desarrollando actividades conjuntas de cooperación y coordinación, concernientes a la generación eficiente de información estadística confiable y oportuna, mediante la suscripción de acuerdos de colaboración con el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y el Ministerio Agropecuario (MAG), los cuales permitieron garantizar la obtención de estadísticas básicas para la elaboración del sistema de cuentas nacionales y de la balanza de pagos, entre otros.

También, el BCN presidió distintas sesiones del Comité de Estabilidad Financiera, en las que se dio seguimiento al estado de situación del sistema financiero, de las instituciones de microfinanzas y del Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE); así como de las proyecciones macroeconómicas del impacto de la pandemia por parte de organismos internacionales, entre otros.

En el contexto de las relaciones internacionales, el BCN mantuvo una relación fluida con organismos internacionales y regionales, sobresaliendo una misión virtual del FMI, enmarcada en la solicitud de financiamiento del Gobierno de Nicaragua ante la emergencia sanitaria mundial del COVID-19. Asimismo, se participó en las reuniones de Primavera Anuales del FMI y el Banco Mundial (BM), las cuales se desarrollaron en modalidad virtual.

De igual modo, el BCN dio continuidad al diálogo con las agencias calificadoras de riesgo que dan seguimiento y evalúan a Nicaragua, realizando diversas reuniones virtuales con las agencias Moody's Investors Service, S&P Global Ratings y Fitch Ratings.

Asimismo, el BCN participó en otras actividades con entidades como el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), sosteniendo hasta tres reuniones con los Presidentes de Bancos Centrales de Centroamérica y República Dominicana; el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Bladex), el Centro de Estudios Monetarios (CEMLA) y Central Banking, entre otras.

En cuanto a asistencias técnicas, el BCN recibió un total de seis, las cuales fueron brindadas por el Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) y el FMI, en temáticas de estadísticas de cuentas nacionales y empleo, así como estadísticas de finanzas públicas y transparencia fiscal y monitoreo de gastos relacionados al COVID-19.

Finalmente, dando seguimiento a su programa de proyección social anual, el BCN promovió la celebración de la Purísima y la Navidad, con actividades como el montaje de altares a la Inmaculada Concepción de María y el Nacimiento del Niño Jesús tanto en la Avenida de Bolívar a Chávez, como en las instalaciones del Banco, el rezo del novenario de la Purísima y la Pastorela Navideña, lo cual promovió la interacción con la comunidad.

Capítulo

1

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL BCN



1. Objetivo del BCN

El Banco Central de Nicaragua (BCN) fue creado el 16 de septiembre de 1960. De acuerdo con la Ley Orgánica 732, el BCN tiene como objetivo fundamental la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

Hoy en día, la práctica internacional y la propia experiencia nacional demuestran que el cumplimiento del objetivo del Banco Central constituye una condición básica para el mejor funcionamiento de la economía monetaria.

De lo anterior, se derivan consecuencias beneficiosas para el orden estatal y social en general por la estabilidad que propicia el cumplimiento de dicho objetivo, tales como, el anclaje de los precios y de las expectativas que contribuyen a mantener una inflación baja y estable, promover la estabilidad financiera y la competitividad externa.

2. Funciones del BCN

El artículo 5 de la Ley Orgánica del BCN establece funciones y atribuciones esenciales para el cumplimiento del objetivo fundamental del banco, entre las que se destacan principalmente las siguientes:

- Formular y ejecutar la política monetaria y cambiaria.
- Normar y supervisar el sistema de pagos.
- Promover el buen funcionamiento y la estabilidad del sistema financiero nacional.
- Prestar servicios bancarios al Gobierno, los bancos y otras instituciones financieras.
- Emitir la moneda nacional.

3. El rol de Banquero de los Bancos, otras instituciones financieras y el Gobierno

A como lo consigna su ley orgánica, el BCN desempeña el rol de banquero de los bancos y de las demás instituciones financieras, así como también del Gobierno, siendo su agente financiero nacional e internacionalmente.

De esta manera, el BCN resguarda las reservas de la banca privada y de las sociedades financieras y controla su volumen, regulación del encaje legal; facilita la apertura de cuentas para los bancos, sociedades y otras instituciones financieras y

acepta sus depósitos en términos y condiciones determinadas por el Consejo Directivo del BCN.

Además, funge como prestamista de última instancia de los bancos y sociedades financieras, como apoyo para enfrentar dificultades transitorias de liquidez. Adicionalmente, brinda el servicio de compensación de cheques, transferencia de fondos y otros servicios financieros. También instrumentaliza su política monetaria.

Como banquero del Gobierno, el BCN custodia los fondos del Tesoro Nacional depositados en la Cuenta Única del Tesoro, pudiendo efectuar pagos en nombre del Gobierno con cargo a dicha cuenta.

Por otra parte, el BCN ha sido la entidad responsable de custodiar las reservas internacionales, dar seguimiento al registro de deuda pública externa del sector público y asimismo de las emisiones de deuda pública del Estado y de las instituciones públicas.

Finalmente, al BCN le corresponde actuar como agente financiero del Gobierno, en nombre y por cuenta del Gobierno de la República.

4. De los funcionarios del BCN

El BCN es una institución que posee como un importante activo la amplia experiencia y trayectoria de su personal en el ámbito de la banca central.

En 2020, la institución contó con 272 funcionarios profesionales en las distintas gerencias de la estructura organizativa y 82 funcionarios de apoyo, para un total de 354 servidores públicos.

La antigüedad promedio de los funcionarios se ubicó en 17 años de servicio.

5. Equidad de género

La equidad de género observa especial atención en el BCN. En 2020, la distribución por género fue de 48% (169) de personal masculino y 52% (185) de personal femenino. El personal femenino ha contado con apoyo institucional para su desarrollo en todos los ámbitos y alcanzó una cuota significativa de funcionarias en cargos gerenciales a razón de 14 funcionarias en las 33 gerencias del banco.

6. Formación superior en distintas áreas

Desde sus inicios, el BCN ha desarrollado políticas para promover el fortalecimiento académico de los servidores públicos que laboran en la institución. Al finalizar el año 2020, el BCN contó con 57 servidores públicos titulados en estudios de maestría efectuados en universidades en el extranjero y 73 en universidades nacionales. Las principales áreas de formación fueron en las disciplinas de: Economía, Macroeconomía, Finanzas, Administración de Empresas, Contabilidad, Administración Pública, Auditoría y Comunicación.

Cabe destacar que en 2020, el BCN prosiguió implementando acciones orientadas al fortalecimiento de la estructura gerencial y el personal técnico, a fin de coadyuvar a la mayor eficiencia de sus funciones.

Servidores Públicos del BCN en 2020

Administración Superior	2
Titulares de Gerencias	33
Profesionales en actividades propias de banca central, administración, infraestructura, tecnología y otras	237
Personal en actividades operativas y de apoyo	82
Total:	354

Capítulo

2

**POLÍTICA
MONETARIA Y
CAMBIARIA**

1. Programa Económico y Financiero

En un contexto de retos sanitarios y económicos provocados por la pandemia del COVID-19, la coordinación interinstitucional de las políticas económicas fue particularmente importante en el año 2020.

Así, el BCN participó en el proceso de actualización de las proyecciones del Programa Económico Financiero (PEF), que coordina el MHCP concretamente en los meses de abril y septiembre. De manera particular, la revisión efectuada en septiembre fue de gran relevancia en el proceso de planificación de Gobierno, ya que dichas proyecciones se incorporaron en el Presupuesto General de la República (PGR), en el Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) y en la elaboración del Programa Monetario del BCN.

Las actualizaciones del PEF incorporaron los efectos negativos de la pandemia del COVID-19 sobre los sectores de la economía en 2020, proyectándose un proceso de recuperación del crecimiento económico en el mediano plazo, manteniendo la estabilidad macroeconómica, en un contexto de inflación baja y estable, finanzas públicas sostenibles y cuentas externas equilibradas, que al mismo tiempo permita generar empleo productivo, así como aumentar la productividad y competitividad de la economía.

2. Políticas y acciones en el ámbito monetario

En 2020, la evolución de la economía mundial, de Centroamérica y de Nicaragua fue afectada por la pandemia mundial del COVID-19. En este contexto, el BCN formuló políticas para preservar la estabilidad macroeconómica y financiera, para la cual reformó el Programa Monetario Anual 2020.

De esta manera, la política monetaria y cambiaria se orientó a favorecer la liquidez y propiciar la intermediación financiera, a fin de contribuir a la recuperación de la economía. Las principales acciones incluyeron la expresión en córdobas nominales de los instrumentos que conforman el corredor de tasas de interés del BCN, la reducción de la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) y tasas conexas, el ajuste en el periodo de la tasa de encaje en moneda nacional, la liberación del encaje legal obligatorio en moneda nacional hasta por un monto de cuatro mil millones de córdobas y la reducción de la tasa de deslizamiento del tipo de cambio del 3 al 2 por ciento anual.

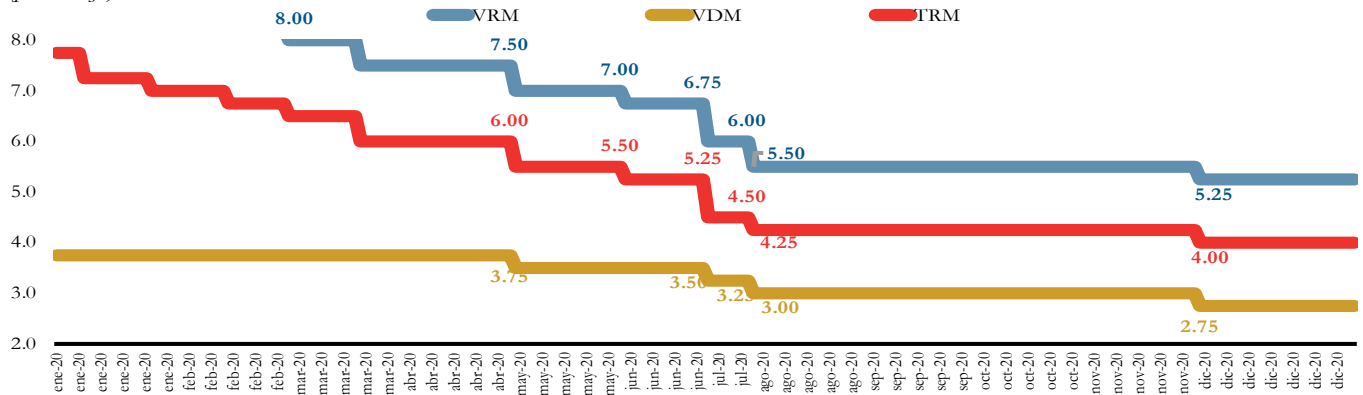
A continuación, se detallan estas acciones:

- **Expresión de los instrumentos que conforman el corredor de tasas de interés del BCN en córdobas nominales**

La medida se implementó en abril con el objetivo de propiciar el uso de instrumentos en córdobas no indexados y dar más espacio para la señalización de políticas, permitiéndole a las autoridades del BCN realizar reducciones más significativas de la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) y del corredor de tasas de interés.

Tasas de Interés de Instrumentos del BCN
al 31 de diciembre de 2020

Corredor de tasas de interés del BCN
(porcentaje)



VRM: Ventanilla de Reportos Monetarios a 1 día; VDM: Ventanilla de Depósitos Monetarios a 1 día; TRM: Tasa de Referencia de Reportos Monetarios.
Fuente: BCN

- **Reducción de la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios, y corredor de tasas de interés**

Durante 2020, el BCN mantuvo una política activa en términos de reducciones en la TRM. La reducción de la TRM implicó también recortes en el corredor de tasas de interés: la tasa de la ventanilla de reportos monetarios y la tasa de la ventanilla de depósitos monetarios. El objetivo de esta política fue reducir los costos de financiamiento de liquidez y señalar condiciones más laxas de liquidez para propiciar la intermediación financiera. Así, el BCN realizó 10 reducciones a su TRM durante el año, alcanzando una reducción de 375 puntos básicos, pasando de 7.75 por ciento a finales de 2019 a 4 por ciento en diciembre de 2020.

- **Ajuste en el periodo y en la tasa de encaje en moneda nacional**

En 2020, después de haber desaparecido durante el primer trimestre las presiones de liquidez de los dos años precedentes, se retomó la medición del encaje

semanal, pasándola a una medición catorcena. Además, se estableció un realineamiento entre la tasa requerida de encaje en moneda nacional (MN) y la de moneda extranjera (ME), fijando ambos requerimientos en 15 por ciento (antes la tasa en MN era de 13.0 por ciento). El encaje obligatorio, tanto para MN y ME, continuó siendo medido en dos períodos: diario y catorcena. La tasa del encaje obligatorio diaria se mantuvo en diez por ciento en ambas monedas.

- **Liberación del encaje legal obligatorio en moneda nacional hasta por un monto de cuatro mil millones de córdobas**

En junio de 2020, a fin de proveer de mayores recursos al Sistema Financiero Nacional (SFN) para el otorgamiento de créditos a los sectores productivos, se puso a disposición 4,000 millones de córdobas del encaje en moneda nacional. El programa se estableció para el periodo del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2022. Los fondos están destinados exclusivamente para el financiamiento

crediticio en córdobas de la actividad económica nacional. El programa estableció que a cada banco le correspondería un monto proporcional a su participación en el encaje legal requerido, según los registros al 30 de junio de 2020. La liberación del encaje legal se estableció para períodos de 6 y 9 meses, según solicitud de cada banco.

- **Reducción de la tasa de deslizamiento**

El BCN redujo a partir del mes de diciembre la tasa de deslizamiento del tipo de cambio del Córdoba con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América ubicándola en 2 por ciento anual, lo que conllevó a una reducción de 1 punto porcentual respecto a la tasa de deslizamiento del 3 por ciento que prevalecía a noviembre de 2020. El objetivo de esta medida fue proseguir con la recomposición del gasto agregado de toda la economía nacional, al reducir costos y mejorar el poder adquisitivo del gasto. Asimismo, para incorporar flexibilidad en la determinación del tipo de cambio, dada las expectativas de recuperación mundial, que aumentaron la deuda, el BCN estableció la comisión por venta de divisas a las instituciones financieras autorizadas en 2 por ciento (1 por ciento anteriormente).

3. Gestión de recursos del BCN

- **Fondo Monetario Internacional**

En su calidad de agente financiero del Gobierno de Nicaragua, el BCN gestionó recursos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), facilitando en noviembre de 2020 la concesión de un financiamiento de emergencia al Gobierno de Nicaragua de 130 millones de Derechos Especiales

de Giro (DEG), equivalentes a 186 millones de dólares, los cuales fueron destinados a atender servicios de salud urgentes y gastos sociales asociados a la pandemia del COVID-19.

Los fondos de este financiamiento provinieron de los dos tipos de préstamos concesionales que ofrece el FMI para brindar asistencia expedita a países de bajos ingresos con necesidades urgentes de balanza de pagos, como son: el Servicio de Crédito Rápido (SCR) del cual se obtuvieron 43.33 millones de DEG y el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR), del cual se consiguieron 86.67 millones de DEG.

Del financiamiento total, 93 millones de dólares equivalentes a la mitad, fueron destinados a dos programas con fecha de ejecución en 2021 conforme al siguiente desglose: 74 millones de dólares para un programa de atención médica de emergencia con el acompañamiento de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y 19 millones de dólares para un programa alimentario de emergencia con el acompañamiento del Programa Mundial de Alimentos (PMA). El otro 50 por ciento de los fondos se designaron para apoyo presupuestario del ejercicio 2020.

- **Banco de Pagos Internacionales**

Como parte del proceso de fortalecimiento de las relaciones con instituciones financieras internacionales, el BCN amplió la relación de negocios con el Banco de Pagos Internacionales (BIS), a través de los distintos servicios financieros que esa entidad pone a disposición de los bancos centrales.

Así en septiembre de 2020, el BCN suscribió una línea de crédito contingente en caso de desequilibrios con el BIS por 300 millones de dólares para reforzar la posición de liquidez del BCN, lo cual complementaría los recursos financieros que instituciones multilaterales pusieron a disposición del ente monetario y fortalecería el conjunto de acciones que este implementa para propiciar condiciones monetarias y financieras ordenadas.

- **Banco Centroamericano de Integración Económica**

El BCN suscribió el 7 de septiembre de 2020 la onceava renovación del Contrato de Línea de Crédito por US\$200 millones con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para apoyar la gestión de liquidez del BCN. Estos fondos se orientan a solventar contingencias de liquidez y fortalecer la posición de liquidez del BCN en caso de desequilibrio.



Capítulo

3

SISTEMAS Y SERVICIOS DE PAGO

En el ámbito de los sistemas y servicios de pagos, el BCN promovió acciones relevantes en cuanto a la regulación de los proveedores de remesas y de compraventa y/o cambio de monedas y, asimismo, de los proveedores de tecnología financiera de servicios de pago, con base en lo dispuesto por la Ley No. 977, Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a La Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

1. Registro de proveedores de servicio de pago de remesas y de compraventa y/o cambio de monedas

Con el propósito de regular la actividad comercial de los proveedores de remesas y los dedicados a la actividad de compraventa y/o cambio de monedas, en 2020, el BCN desarrolló las siguientes acciones:

- Autorización de registros y licencias de operación como proveedor de “Servicios de Compraventa y/o Cambio de Monedas”.

Como resultado de esto, se registró a 12 entidades como proveedores de servicios de compraventa y/o cambio de moneda, de las cuales 8 fueron bancos comerciales y 4 instituciones de microfinanzas. Asimismo, se otorgó 7 licencias de operación para este tipo de servicios; correspondiente 1 a una sociedad financiera y 6 a personas jurídicas que ofrecen habitualmente este tipo de operaciones.

- Aprobación de registros y licencias de operación como proveedor de “Servicios de Pago de Remesas”.

A partir de esto se logró registrar a 3 bancos

comerciales que ofrecen este tipo de servicios de pagos, y se otorgó 5 licencias de operación como proveedores de servicios de pagos de remesas a personas jurídicas. Cabe destacar que el otorgamiento de licencias de operación y certificados de registros se realizó con base en el Reglamento de los proveedores de servicios de pago de remesas y el Reglamento de los proveedores de servicios de compraventa y/o cambio de monedas, autorizados por el CD del BCN en diciembre de 2019, cuyo objeto es regular la autorización y operación de los proveedores que operan este tipo de servicios.

2. Aprobación del Reglamento de los proveedores de tecnología financiera de servicios de pago

En el marco de las funciones y atribuciones del banco, de normar y supervisar el sistema de pagos del país, el Consejo Directivo autorizó en septiembre de 2020 mediante la resolución CD-BCN-XLIV-1-20, el “Reglamento de los Proveedores de Tecnología Financiera de Servicios de Pago”.

A través de este reglamento se regula el proceso de obtención de licencias y registros de los proveedores de tecnología financiera de servicios de pago, los servicios ofrecidos por estos proveedores, y establece otras disposiciones aplicables a las entidades autorizadas.

De acuerdo con lo reglamentado, los interesados en prestar servicios de tecnología financiera de servicios de pago deben constituirse como una persona jurídica que tenga por objeto la prestación de servicios de pago.



Capítulo

4

PRINCIPALES RESOLUCIONES MONETARIAS Y DE PAGOS

El Consejo Directivo (CD) del BCN aprobó en el año 2020 importantes resoluciones relacionadas con la realineación de la tasa de encaje legal en moneda nacional, la liberación del encaje legal para el financiamiento de la actividad productiva, y la reducción de la tasa de deslizamiento del tipo de cambio del Córdoba.

Asimismo, la modificación de términos y condiciones de los Bonos del BCN, las tarifas para los proveedores de servicio de pago de remesas, de compraventa y/o cambio de monedas y de tecnología financiera de servicios de pago, la apertura, manejo y cierre de cuentas corrientes generales y las disposiciones para la venta de USD, EUR y otras divisas libremente convertibles.

A continuación, se presentan resúmenes de estas resoluciones:

1. Realineación de la tasa de encaje legal en moneda nacional

En resolución CD-BCN-XXIX-1-20 del 15 de junio de 2020, el CD del BCN decidió realinear la tasa de encaje legal en moneda nacional del 13 por ciento al 15 por ciento y retomar la base de cálculo de semanal a catorcenal. Esta decisión consideró que ya no existían en el primer trimestre de 2020, las presiones de liquidez que dieron origen a la disminución de la tasa de encaje legal en moneda nacional y el cambio de la base de cálculo para dicho instrumento monetario en 2019.

Lo anterior, implicó la reforma de la Sección II. E. "Encajes Bancarios", del Capítulo II "Operaciones con los Bancos Comerciales e Instituciones Financieras de las Normas Financieras", a fin de

adecuar el método de cálculo del encaje legal obligatorio y observado por parte de las instituciones financieras. Esta reforma fue aplicada a partir del cálculo del encaje legal del lunes 22 de junio de 2020.

2. Liberación del encaje legal para el financiamiento de la actividad productiva

Con el objetivo de impulsar y dinamizar la actividad económica, el BCN propició las condiciones en 2020 para la promoción de la intermediación financiera en moneda nacional. Así, el 15 de junio de 2020, mediante resolución CD-BCN-XXIX-2-20, el CD del BCN autorizó la liberación del encaje legal obligatorio en moneda nacional hasta por un monto de 4,000 mil millones de córdobas, para poder destinarlos, por parte de los bancos, al financiamiento de la actividad económica.

Del monto a ser liberado, a cada banco le correspondería un monto proporcional a su participación en el encaje legal requerido al 30 de junio de 2020. La liberación del encaje sería por períodos de 6 y 9 meses, a solicitud de cada banco, a partir del 1 de julio de 2020 y con vigencia hasta el 30 de junio de 2022.

Por su parte, el Consejo Directivo autorizó que las comisiones por liberación de encaje legal, condiciones financieras y resto de disposiciones necesarias para la aplicación de la liberación del encaje legal en moneda nacional fueran establecidas por la Administración Superior del Banco.

Es así, que mediante las resoluciones administrativas PBCN-XXI-JUNIO-2020-DO del 26 de junio de 2020, PBCN-XXIV-JULIO-2020-DO del 16 de

julio de 2020 y PBCN-XXXI-OCTUBRE-2020-DO del 29 de octubre de 2020, se establecieron las disposiciones para la implementación y seguimiento de este programa de liberación de encaje legal en moneda nacional.

Dichas resoluciones administrativas, establecieron, dentro de las principales condiciones de este programa, que los recursos obtenidos serían destinados única y exclusivamente por los bancos para el financiamiento de la actividad económica y que los créditos otorgados por los bancos, bajo este programa, deberían ser pactados en córdobas sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América.

En consecuencia, el monto liberado de encaje legal será reintegrado por los bancos al BCN en córdobas sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América. A los bancos participantes en este programa se les aplicaría una comisión, calculada sobre el monto efectivamente liberado; siendo ésta de 2.5 por ciento *flat* para períodos de liberación de encaje legal de 6 meses y de 4.5 por ciento *flat* para períodos de 9 meses.

3. Reducción de la tasa de deslizamiento del tipo de cambio del Córdoba con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América en 2 por ciento anual

Mediante Resolución CD-BCN-LVII-2-20, del 25 de noviembre del 2020, el CD del BCN decidió establecer la tasa de deslizamiento del tipo de cambio del Córdoba con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América en 2 por ciento anual, lo que conllevó a una reducción de 1 punto porcentual respecto de la tasa de deslizamiento del

3 por ciento adoptada en noviembre del año 2019.

Esta decisión se adoptó en el contexto de un marco de política macroeconómica adecuada e indicadores macroeconómicos en recuperación después del impacto inicial de la pandemia mundial del COVID-19 durante el primer y segundo trimestre 2020. Los principales indicadores en recuperación que fundamentaron dicha decisión reflejaron que se contaba con: finanzas públicas estables y con financiamiento, superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, adecuado nivel y cobertura de reservas internacionales y estabilidad en el sistema financiero.

4. Modificación de términos y condiciones de los Bonos del BCN

El CD del BCN mediante resolución CD-XXXIII-3-20 del 8 de julio de 2020, aprobó la reforma de la Sección V.C de las “Normas Financieras” y del Anexo 2 de las mismas, denominado “Reglamento de Subastas Electrónicas de Letras y Bonos desmaterializados y estandarizados del BCN”.

Con esta reforma se adecuó el plazo mínimo de los Bonos que pudiera emitir el BCN, conforme definición de la Ley de Mercado de Capitales, por lo cual estos instrumentos son a plazo igual o mayor a los 360 días, y por su parte, se estableció que el plazo sería definido en años, con un plazo máximo de 10 años. Además, se autorizó que la emisión de los Bonos del BCN pudiera ser denominada y con forma de pago en monedas extranjeras o en córdobas con o sin mantenimiento de valor respecto al dólar de los Estados Unidos de América.

5. Tarifas para los proveedores de servicio de pago de remesas, de compraventa y/o cambio de monedas y de tecnología financiera de servicios de pago

Con base en Resoluciones del CD del BCN CD-BCN-LIX-1-19 “Reglamento de los proveedores de servicios de compraventa y/o cambio de monedas” y CD-BCN-LIX-2-19 “Reglamento de los proveedores de servicios de pago de remesas”, ambos del 27 de diciembre 2019, el Presidente del BCN autorizó mediante Resolución Administrativa PBCN-XVI-MAYO-2020-GSF, del 18 de mayo de 2020, las tarifas para la emisión, renovación y reposición, de certificados de registro, licencias y carnés a proveedores de los servicios de compraventa y/o cambio de monedas y de pago de remesas.

De igual forma, con base en Resolución del CD del BCN CD-BCN-XLIV-1-20 “Reglamento de los proveedores de tecnología financiera de servicios de pago”, del 16 de septiembre de 2020, el Presidente del BCN también autorizó mediante Resolución Administrativa PBCN-XXX-OCTUBRE-2020-GSF, del 22 de octubre de 2020, las tarifas para la emisión, renovación y reposición de licencias de operación y certificación/constancia de registro a los proveedores de tecnología financiera de servicios de pagos.

Además, en ambas resoluciones administrativas se autorizaron las formas de pago de las tarifas aprobadas, el momento de cobro por parte del BCN y la excepción en el cobro de estas. Cabe señalar que, en aras de facilitar los trámites y de flexibilizar el costo financiero para los proveedores de estos servicios que aún no habían concluido las solicitudes de licencias y/o registros producto de atrasos

derivados de la pandemia del COVID-19, los plazos de excepción de cobros fueron modificados en dos ocasiones, mediante Resolución Administrativa PBCN-XXVII-SEPTIEMBRE-2020-GSF, del 24 de septiembre 2020 y PBCN-XLIII-DICIEMBRE-2020-GSF, del 17 de diciembre de 2020.

6. Apertura, manejo y cierre de Cuentas Corrientes Generales

Con base en lo establecido en las Normas Financieras aprobadas por el CD del BCN y en aras de mitigar riesgos y fortalecer el marco normativo del Banco Central, mediante Resolución Administrativa PBCN-XXIX-OCTUBRE-2020-DO del 19 de octubre de 2020, la Administración Superior autorizó a la División de Operaciones Financieras la apertura de cuentas corrientes generales en el BCN a favor de bancos e instituciones financieras calificadas como tal por la SIBOIF y/o el BCN destinadas fundamentalmente para el cumplimiento del encaje legal y la liquidación de operaciones de pagos y valores. Adicionalmente, autorizó la formalización de aperturas de cuentas a favor del resto de instituciones financieras calificadas como tal por la SIBOIF y/o el BCN, cuya apertura hubieran sido autorizada por el CD del Banco, incluyendo las personas jurídicas que hayan obtenido licencias de operación para proveer los servicios de compraventa y/o cambio de monedas y de pago de remesas.

En dicha resolución se definieron las características de las Cuentas Corrientes Generales, los requerimientos de información que el BCN podría solicitar; incluyendo información relacionada a la Prevención de LA/FT/FP, y los procedimientos de apertura, manejo y cierre de las mismas.

7. Disposiciones para la venta de Dólares de los Estados Unidos de América, Euros y otras divisas libremente convertibles

Las Normas Financieras del BCN, aprobadas mediante Resolución CD-BCN-XXVII-01-07 del 11 de julio de 2007 y sus reformas, establecieron que las tarifas que el Banco cobrara para la venta de dólares de los Estados Unidos de América, Euros u otras divisas libremente convertibles, sería definida, conforme ley, por el Presidente del BCN.

En este sentido, mediante Resolución Administrativa PBCN-XXXVII-NOVIEMBRE-2020-DO del 25 de

noviembre de 2020, la Administración Superior autorizó la modificación del precio de venta de dólares, euros y otras monedas extranjeras libremente convertibles por córdobas, fijándose dicho precio en 2 por ciento superior al Tipo de Cambio Oficial fijado para la fecha valor correspondiente (1 por ciento previamente).

Esta modificación se efectuó con la finalidad de fomentar el mercado cambiario interbancario y resguardar la estabilidad de las reservas internacionales, en un contexto en el que la tasa de deslizamiento cambiaria se redujo al 2 por ciento, a partir del 25 de noviembre de 2020.



The background features a series of overlapping, curved, organic shapes in shades of green and blue. The top half is dominated by various tones of green, from light lime to dark forest green. The bottom half transitions into shades of blue, from a light sky blue to a deep, dark teal. The shapes are layered and curved, creating a sense of movement and depth.

Capítulo

5

GESTIÓN INSTITUCIONAL



1. Plan de emergencia sanitaria para enfrentar el COVID-19

Como parte de la gestión de riesgo institucional y ante el ingreso al país del COVID-19, el BCN implementó a partir del 11 de marzo del año 2020, el “Plan de Continuidad Riesgo de Llegada del COVID-19 a Nicaragua”, con el objetivo de minimizar el riesgo de contagio del personal del BCN y garantizar la continuidad de las operaciones financieras, de tesorería y administrativas del Banco.

Con el propósito de prevenir y contener esta enfermedad, el BCN reforzó las medidas de protección personal y de sanitización de los equipos informáticos y mobiliarios utilizados por los empleados, para lo cual se suministró mascarillas, caretas acrílicas, alcohol en gel, toallas desechables, bombas para fumigar, guantes y amonio cuaternario de quinta generación. Asimismo se implementó la medición de la temperatura corporal a funcionarios y visitantes en el BCN, y se propició el distanciamiento social en las distintas

actividades del Banco.

Por otra parte, se crearon equipos para realizar teletrabajo desde casa y se implementaron las reuniones virtuales entre los funcionarios del Banco y con funcionarios de otras entidades.

Cabe señalar que los funcionarios afectados por esta enfermedad, recibieron atención médica a través de una clínica designada por el Banco, concediéndoseles apoyo médico y permiso administrativo hasta que completaron su recuperación.

De igual modo, en el caso de funcionarios con familiares afectados por el COVID-19, estos fueron autorizados a realizar trabajo remoto desde sus casas y así brindar el acompañamiento correspondiente.

Como resultado de todo este plan, el BCN no registró ni un solo deceso de funcionarios de la institución, a causa de la pandemia mundial del COVID-19 durante el año 2020.

2. Tecnología

- **Teletrabajo**

En el contexto del plan de emergencia institucional ante la pandemia COVID-19, el BCN implementó la modalidad del teletrabajo con el propósito de reducir el riesgo de contagio entre sus funcionarios.

De esta manera, se prepararon equipos computacionales para el personal de la institución que estuvo realizando trabajo remoto, utilizando clientes VPN de Checkpoint para establecer comunicaciones seguras hacia la infraestructura del BCN.

Además, se dio la implementación de las configuraciones de la herramienta de McAfee Endpoint para evitar la fuga de información y reducir los riesgos de virus, malware y ransomware, entre otros.

- **Nuevas plataformas de comunicación**

Con base en la necesidad de garantizar la interacción responsable ante el Covid-19, para los funcionarios del Banco y usuarios externos, se adoptaron nuevas plataformas de comunicación virtual que permitieran el desarrollo de actividades sin la proximidad física.

Se adoptó la plataforma colaborativa *Mattermost* que es un servicio de chat en línea de código abierto y autohospedado con intercambio de archivos, búsqueda e integraciones con otras aplicaciones y la plataforma open source Jitsi como solución de video conferencias.

Asimismo, se acogió a *Cisco Webex*, una solución implementada en la nube de Cisco que permite

realizar eventos remotos de alta capacidad donde se atendieron eventos y capacitaciones del 60 aniversario del BCN.

- **Modernización de la infraestructura tecnológica**

El BCN garantizó en 2020 la modernización tecnológica para contribuir de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos del banco, mediante la operatividad ininterrumpida de los sistemas.

Así, el BCN adquirió un sistema de almacenamiento para el Centro de Datos Ante Desastres (Smartbunker), mejorando el tiempo de respuesta de los servicios de misión crítica del Banco, la huella de espacio y el consumo eléctrico en el Smartbunker. Con estos se consolidaron sistemas de almacenamiento y facilitaron herramientas de monitoreo avanzadas y crecimiento no disruptivo.

Adicionalmente, se gestionó la adquisición de equipos de cómputo y comunicaciones, periféricos, y cámaras de circuito cerrado de TV.

- **Ciberseguridad**

Para contribuir al fortalecimiento de la ciberseguridad, se realizó la adquisición de Equipos de Administración Unificada de Amenazas (UTM), los cuales proporcionan múltiples funciones y servicios de seguridad en un solo dispositivo o servicio en la red, protegiendo a los usuarios de las amenazas de seguridad de una manera simplificada.

Los UTM incluyen funciones como antivirus, antispam, filtrado de contenido y filtrado web permitiendo la navegación y administración remota de los servicios de las sedes de León, Matagalpa y la DGTEC.



Por otra parte, se realizaron acciones para fomentar la ciberseguridad a través de campañas de sensibilización en materia de seguridad cibernética.

De este manera, se efectuó una capacitación en el estándar ISO/IEC 27001:2013 que define la seguridad de la información como conservación de: Confidencialidad “Propiedad de que la información no esté disponible ni se revele a personas, entidades ni procesos no autorizados”; Integridad “Propiedad de salvaguardar la exactitud, no puede ser modificada ni alterada por alguien sin los accesos necesarios”; Disponibilidad “Propiedad de que una entidad autorizada tenga acceso y la use según la demanda”.

Además, se realizó la divulgación de documentos al personal vía correo electrónico y a los usuarios a través de la web, conteniendo información sobre temas como ingeniería social, *phishing* y *ransomware*.

- **Continuidad de los Servicios**

Para contribuir al fortalecimiento de la continuidad de los servicios, las gerencias de Servicios Financieros y de Servicios Tecnológicos finalizaron exitosamente la migración de una infraestructura propia *Alliance*

Entry 7.3 al servicio administrado por *Swift Alliance Lite2*, iniciando operaciones el día 4 de mayo de 2020 en dicho ambiente.

Con este nuevo servicio se aumentó la capacidad de resiliencia del BCN, ya que ahora se permite acceder a *Swift*, a través del servicio web, lo que mejoró significativamente la capacidad de respuesta ante eventos adversos que pudieran haber impactado la infraestructura doméstica y la prestación de servicios financieros internacionales.

Asimismo, se redujeron los riesgos de dependencia de los proveedores de internet, al aplicar actualizaciones en la infraestructura tecnológica del servicio *Swift* de manera remota.

3. Gestión Administrativa

- **Mantenimiento a Edificios**

Con el fin de mejorar la infraestructura del BCN, en el 2020 se realizaron obras de mantenimiento en la Biblioteca y otros edificios del complejo bancario.

En la Biblioteca se remplazaron 2,042.81 mts² de techo y se efectuó el ordenamiento de cables y condensadores, así como también la construcción

de escaleras para brindar mayor seguridad en el acceso al techo.

También se dio mantenimiento a 2,859.24 mts² de techo en los edificios del Comedor, Área administrativa, Archivo Central y PLA, lo cual implicó a su vez, el reemplazo de canales y reordenamiento de cableado y condensadores.

Además, se remplazaron 1,960 mts² de cielo falso en el Edificio Ejecutivo y Archivo Central, para brindar mayor seguridad y mejor imagen a estas áreas del banco.

- **Ahorro Energético**

Durante el 2020, el BCN ejecutó proyectos encaminados a reducir el consumo energético.

Con tal propósito, se realizó la reactivación de un banco de compensación lo que permitió mantener el factor de potencia generado por la institución en niveles adecuados para la lectura de consumo por parte de la entidad proveedora del servicio de energía. El banco de compensación es un regulador de energía reactiva (bruta) que ingresa a la Institución, por medio de una red de media tensión contratada con el proveedor, y además de minimizar las pérdidas de energía, contribuye a no sufrir apagones súbitos.

Asimismo, se implementó la política de utilizar generadores eléctricos para cubrir los eventos institucionales después de las 5 p.m., para evitar el consumo punta que eleva la factura.

Por último, se renovaron aires acondicionados del auditorio de la Biblioteca Rubén Darío, migrando al sistema VRF.

Todas estas medidas contribuyeron a la reducción de la factura energética en un 15 por ciento respecto al año 2019.

- **Apadrinamiento de Parques**

El BCN brindó mantenimiento y seguridad a los parques Mirna Ugarte, San Jacinto y Rubenia, los cuales son apadrinados por la institución, en el contexto de su programa de proyección social.

4. Planificación

- **Planificación Estratégica Institucional 2020 – 2023**

La planificación estratégica es un instrumento fundamental de gestión, que permite orientar esfuerzos y recursos, poniendo énfasis y prioridad en los lineamientos estratégicos para lograr los objetivos del Banco con mayor eficiencia.





De manera que la Planificación Estratégica 2020-2023 y el Plan de Trabajo 2020 fue autorizada por el Consejo Directivo del BCN, mediante Resolución CD-BCN-VI-1-20 del 12 febrero del 2020.

El Plan Estratégico Institucional, contiene los retos y desafíos del Banco, en el contexto económico y financiero del país y del entorno internacional, así como, la modernización tecnológica, mejoramiento de la infraestructura física, seguridad y calidad de sus productos y servicios.

En el año 2020, se implementaron mecanismos de monitoreo y evaluación: hacia la mejora continua de la planificación estratégica y la gestión del BCN, lo que contribuyó a invertir los recursos de manera eficiente, eficaz y transparente, con una adecuada rendición de cuentas, cuyos Informes de gestión fueron presentados oportunamente ante las autoridades superiores del BCN.

- **Actualización de la Estructura Organizacional**

La Dirección Superior del BCN aprobó el 18 de octubre del 2020, mediante la resolución CD-BCN-LII-2-20, un ajuste en las principales funciones de la División Económica y la División de Operaciones Financieras, lo que conllevó a la actualización de los manuales de organización y funciones de ambas divisiones.

Lo anterior se efectuó con el objetivo de fortalecer la función de desarrollo y vigilancia de los sistemas de pagos, promover la seguridad y eficiencia de éstos, atender la responsabilidad del BCN de incorporar en sus tareas el otorgamiento de licencia y registro de proveedores de servicios de pagos (remesas, compraventa de divisas y tecnología financiera de servicios de pagos) y concentrar las funciones asociadas a temas de sistemas de pagos, las que podrían generar economías de escala en dicha materia.

• Fortalecimiento del Sistema de Control Interno

En 2020, se formalizó la elaboración y/o actualización de un total de treinta documentos del marco normativo institucional consistente en disposiciones, manuales de organización y funciones, normativas, manuales de procedimientos administrativos, procedimientos, matrices de riesgos institucionales, matrices de usuarios de los sistemas y/o aplicaciones informáticas y planes de contingencias, entre otros.

Cabe destacar que en la parte contable del BCN se emitieron 5 procedimientos y 4 esquemas contables para regular el registro de las operaciones nacionales e internacionales a fin de garantizar que los estados financieros del Banco presenten cifras razonables acorde con las normas contables vigentes.

Durante el año 2020 se mantuvo activo el proceso de mayorización (aprobación) de operaciones contables que conllevó a la revisión de 23,188 comprobantes, garantizándose de esta forma la actualización de los saldos en el sistema de cuenta corriente y el sistema contable diario y mensual.

Como resultado de la gestión contable se emitieron los estados financieros del período.

• Gestión de Riesgo y Continuidad Operacional

Durante 2020, el BCN continuó fortaleciendo el sistema de control interno institucional, a través de la identificación y evaluación de diferentes tipos de riesgos.

La matriz de los principales riesgos institucionales y sus acciones de mitigación contiene los principales riesgos a los que está expuesta la institución, siendo estos: económicas y financieras, operativas, informáticas, cibernéticas, de cumplimiento, seguridad de la información, de reputación y asociados a desastres.

• Pruebas de Continuidad con los bancos

Durante el 2020, se realizó una prueba de continuidad de los sistemas principales con la participación de la banca nacional.

La prueba tuvo como objetivo medir la capacidad de resiliencia en la continuidad de sus operaciones con los bancos y otras entidades, las cuales son fundamentales para la estabilidad del sistema financiero y el aseguramiento del buen funcionamiento del sistema de pagos.

A través de dicho ejercicio se verificó y mejoró la capacidad de respuesta del BCN ante la ocurrencia de una situación de contingencia.

• Plan de Emergencia para la Protección de la Vida

El BCN participó en 4 simulacros de emergencia nacional que coordinó el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED). En este contexto, se activaron los planes de emergencia y se realizaron las evacuaciones del personal hacia las zonas de seguridad, con el apoyo de los funcionarios que integran las Brigadas Institucionales. Los brigadistas realizaron dinámicas de primeros auxilios, extinción de conatos de incendio y labores de rescate con el



fin de salvaguardar la vida, la infraestructura y los bienes de la institución, con la participación de un total de 1,140 personas.

Número de participantes en Simulacros para Proteger la Vida en Situaciones de Multiamenazas 2020

Simulacro No.	Fecha	Varones	Mujeres	Participantes
I	19/03/2020	203	185	388
II	25/6/2020	0	0	0
III	01/10/2020	207	184	391
IV	21/12/2020	193	168	361
	Total	603	537	1,140

5. Adquisiciones

El BCN ejecutó 104 procesos según lo aprobado en el presupuesto de adquisiciones del año 2020. De estos procesos, 13 correspondieron a Contrataciones Menores, 15 a Licitaciones Selectivas, 2 a Licitaciones Públicas, 25 a Contrataciones de Régimen Especial y 39 a Renovaciones. De este total, se logró la adjudicación de 95 procesos equivalentes al 91 por ciento de lo programado. Por su parte, 7 procesos se declararon desiertos, lo cual representó el 7 por ciento. Asimismo, se cancelaron 2 procesos equivalentes al 2 por ciento.

La ejecución de los procesos se realizó conforme a la aplicación de los lineamientos establecidos en la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su reglamento general, así como lo establecido en el “Manual de Contrataciones Administrativas relacionadas al Desarrollo de su Objetivo fundamental o a las Tareas Conexas del BCN” y su Manual de Procedimientos.

6. Cumplimiento

En el año 2020, el BCN impulsó avances significativos en el desarrollo del marco normativo para fortalecer la prevención de los riesgos de LA/FT/FP, autorizando actualizaciones de normativas y nuevos procedimientos para la Debida Diligencia para clientes, proveedores y servidores públicos, así como la actualización del Reglamento Interno del Comité de Gestión de la Prevención de Riesgos de LA/FT/FP.

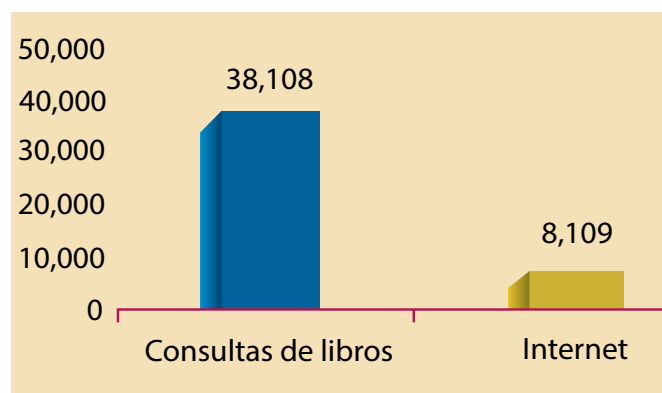
De la misma manera, como parte de la gestión de prevención en las operaciones internacionales, se garantizó la atención de 799 transferencias de pagos a terceros y 71 transferencias entre bancos, así como la verificación de 237 clientes contra listas de riesgos de LA/FT/FP.

En cuanto a las operaciones nacionales, a solicitud de las áreas del BCN expuestas a los riesgos de LA/FT/FP, se atendieron 143 solicitudes de verificaciones de clientes, que generaron 1,196 casos que fueron verificados.

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento en materia de LA/FT/FP, se realizó la capacitación de 354 servidores públicos y asimismo de los miembros del Consejo Directivo del BCN.

7. Servicios bibliotecarios y de internet

El BCN ofreció en el 2020 el servicio de consultas de libros y uso de internet gratuito a estudiantes, investigadores y público en general. La cantidad de consultas realizadas fue la siguiente:



También, 141 estudiantes de 5 centros educativos efectuaron recorrido por la Sala Numismática y Artes, así como en las colecciones de libros que se encuentran en la Biblioteca Rubén Darío.

El fondo bibliográfico de las Bibliotecas fue actualizado con 166 libros electrónicos y 126 suscripciones en línea con temática económica, financiera, administrativa y contable. Asimismo, se recibió donación de 167 libros. De igual manera, se digitalizaron 222 libros para asegurar la conservación del material.

En cuanto a servicios de consulta bibliográfica se atendieron a 19,054 personas, entre estudiantes y visitantes de sus bibliotecas. Adicionalmente, 8,109 personas hicieron uso del servicio de internet.

Capítulo

6

ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS

1. Proyecto Cambio de Año de Referencia de las Cuentas Nacionales de Nicaragua

En el marco del proyecto de Cambio de Año de Referencia del Sistema de Cuentas Nacionales, y con el objetivo de contar con una herramienta que permita estimar la economía no observada y evaluar la consistencia de las variables económicas de producción, consumo intermedio y valor agregado del Sistema de Cuentas Nacionales, se elaboró la matriz de empleo año 2017.

Para la elaboración de dicha matriz, se contó con el apoyo del Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR); se utilizaron los resultados de la Encuesta Continua de Hogares y se adoptaron las recomendaciones metodológicas internacionales correspondientes y los clasificadores de actividad económica y categoría ocupacional, lo cual garantizará la comparabilidad internacional. Así, se obtuvo una matriz de puestos de trabajo, horas trabajadas e ingresos por actividad económica.

2. Mejora metodológica en la estimación de la Inversión Extranjera Directa

De acuerdo con la agenda de trabajo establecida entre el BCN y el FMI, luego de la Misión Multisectorial efectuada en diciembre de 2018, el BCN publicó en 2020 una Nota Técnica sobre la actualización de las estadísticas de la Inversión Extranjera Directa (IED) para el periodo 2012-2018.

El proceso de revisión conllevó analizar los registros y cálculos de los componentes de la IED procedentes de las encuestas trimestrales de IED realizadas a empresas desde el año 2012.

La revisión de información de los estados financieros de las empresas encuestadas permitió realizar ajustes en la serie de ingresos brutos, al identificarse mayores flujos de utilidades no distribuidas. Asimismo, se ajustó la serie de dividendos pagados a inversionistas no residentes, tomando la información declarada por las empresas sobre los dividendos efectivamente repatriados; entre otros ajustes.

Conforme el sexto Manual de Balanza de Pagos del FMI, los cambios en los registros de las utilidades reinvertidas y dividendos pagados por IED afectaron el saldo de la cuenta corriente, específicamente en la partida de renta de la inversión del ingreso primario, y la partida de errores y omisiones de la Balanza de Pagos. Así, para todo el período, las actualizaciones conllevan a reflejar un mayor déficit en cuenta corriente y una reducción de los errores y omisiones de la Balanza de Pagos en los años 2012 – 2013 y 2015 – 2017.

Los cambios realizados no tienen efectos en el Producto Interno Bruto (PIB), debido a que la medición de la inversión y del valor agregado por actividad económica ya incorpora los efectos de la IED en el momento en que se llevó a cabo la misma.

Capítulo

7

RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL

1. Comité de Estabilidad Financiera

En el año 2020, en cumplimiento de la Ley No. 979, Ley de Creación de los Bonos para el Fortalecimiento de la Solidez Financiera y del Comité de Estabilidad Financiera, del Reglamento de esta Ley y del Reglamento Interno del Comité de Estabilidad Financiera (CEF), el BCN presidió doce sesiones realizadas por el CEF, en las instalaciones del ente monetario.

El CEF tiene entre sus funciones promover la estabilidad y sostenibilidad financiera del país y asimismo actuar como órgano técnico, de consulta y coordinación entre el BCN, el MHCP, la SIBOIF, el FOGADE y la CONAMI.

En el marco de dichas sesiones, el Comité aseguró la continuidad del ejercicio de sus funciones en el marco del contexto generado por el COVID-19, dio seguimiento continuo al estado de situación del sistema financiero y de las instituciones de microfinanzas así como de las proyecciones macroeconómicas del

impacto del COVID-19 de organismos internacionales, orientando la actualización del análisis de riesgo y de los escenarios. Además, conoció y emitió consideraciones sobre propuestas de facilitación de trámites de servicios financieros y de las propuestas de instrumentos para favorecer el uso del córdoba y para alcanzar la estabilidad financiera.

De la misma manera, el Comité tuvo conocimiento de la propuesta de Informe de Estabilidad Financiera y emitió recomendaciones dirigidas al fortalecimiento del marco regulatorio e institucional para la estabilidad financiera, entre otros asuntos.

2. Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC)

Durante 2020, el Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC), elaboró el Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio 2020-2021, el cual se desarrolla en el marco del Modelo de Agricultura Familiar, Economía Creativa, Asociativa, Cooperativa y Comunitaria.



El Plan propuso continuar avanzando en la productividad, la agregación de valor, la transformación y comercialización de la producción, el manejo sostenible y la conservación de nuestra Madre Tierra.

El Plan contempló 25 estrategias para la transformación y el desarrollo productivo nacional, estableciéndose un mecanismo permanente de monitoreo y seguimiento semanal a fin de adoptar medidas oportunas para garantizar su cumplimiento.

Como parte de este sistema de monitoreo y seguimiento, el BCN participó en la evaluación mensual del cumplimiento de las metas productivas y de exportación del Plan 2020-2021, generando reportes mensuales de seguimiento.

3. Coordinación interinstitucional para la obtención de estadísticas económicas del país

En 2020, el BCN continuó desarrollando actividades conjuntas de cooperación y coordinación, concernientes a la generación eficiente de información estadística confiable y oportuna, mediante acuerdos de colaboración con el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y el Ministerio Agropecuario (MAG), los cuales permitieron garantizar la obtención de estadística básica para la elaboración del sistema de cuentas nacionales y de la balanza de pagos, entre otros.

4. Participación en la Comisión Interinstitucional de Fomento de la Economía Creativa y Emprendedora

El BCN participó en las mesas de trabajo temáticas constituidas por la Comisión Interinstitucional de fomento de la Economía Creativa y Emprendedora, en las cuales presentó la metodología para medir el valor agregado por actividad económica según las recomendaciones del Manual Internacional para la Medición de la Contabilidad Nacional.

Asimismo, emitió consideraciones para la formulación del Programa Nacional Nicaragua Creativa, y de la Estrategia Nacional de Economía Creativa, documentos rectores aprobados por el pleno de la Comisión Interinstitucional, los cuales se encuentran alineados con el modelo de desarrollo social, económico y cultural. Estos documentos sirvieron de base para la elaboración del Plan Operativo Anual 2021.

Capítulo

8

RELACIÓN CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES

1. FMI

Durante el año 2020, el BCN reforzó la agenda de trabajo con el FMI como parte de los esfuerzos del Banco por preservar la estabilidad monetaria, cambiaria y financiera en el contexto de los retos generados por la pandemia del COVID-19.

Entre las distintas actividades de trabajo destacaron las gestiones del BCN, en su calidad de agente financiero del Gobierno de Nicaragua, para acceder a fondos de emergencia del FMI para atender requerimientos derivados de la pandemia del COVID-19.

Durante el año 2020 se llevó a cabo una misión virtual del FMI los días 30 y 31 de julio, enmarcada en la solicitud de financiamiento de emergencia del Gobierno de Nicaragua.

Adicionalmente, las autoridades y equipos técnicos del BCN y del MHCP realizaron un trabajo intensivo para la preparación de la documentación necesaria y el cumplimiento de las condiciones previas para la obtención de la asistencia financiera, la cual fue aprobada por el Directorio Ejecutivo del FMI el 20 de noviembre de 2020 y desembolsada el 7 de diciembre de 2020.

Por otra parte, el BCN facilitó la actualización del Rastreador de Políticas (“*Policy Tracker*”) del FMI ante la Pandemia del COVID-19 disponible en la página de internet de ese organismo, en el cual se muestran las respuestas económicas claves que los gobiernos de 197 países adoptaron para limitar el impacto humano y económico de la pandemia del COVID-19. En función de esta actividad, se informó sobre las medidas sanitarias tomadas por Nicaragua, así como las medidas monetarias y macro financieras, para afrontar los efectos del COVID-19.

2. Reuniones de Primavera y Anuales del FMI y del Banco Mundial

Debido a los problemas sanitarios relacionados con el COVID-19, el FMI y el Banco Mundial determinaron que tanto sus Reuniones de Primavera, como sus Reuniones Anuales, se llevaran a cabo de forma virtual. Estas reuniones tuvieron lugar del 14 al 17 de abril y del 12 al 23 de octubre de 2020, respectivamente.

El 14 de abril, durante las Reuniones de Primavera, el BCN participó en una conferencia virtual organizada por la Sra. Kristalina Georgieva, Directora Gerente del FMI, con los presidentes de los bancos centrales y ministros de finanzas de América Latina y El Caribe. En esta conferencia, el FMI presentó una actualización de las perspectivas mundiales y regionales en el contexto de la pandemia del COVID-19, y se abordaron, entre otros asuntos, las prioridades de política y el apoyo financiero que el FMI ha puesto a disposición de los países miembros para enfrentar la pandemia.

Asimismo, el 23 de octubre, durante las Reuniones Anuales, el BCN participó en una reunión organizada por el Sr. Alejandro Werner, Director del Departamento del Hemisferio Occidental (WHD), con las autoridades económicas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, en la que se dio un intercambio de opiniones sobre las perspectivas económicas y desafíos que enfrenta la región.

Adicionalmente, en el marco de estas reuniones, el BCN sostuvo reuniones virtuales a nivel bilateral con autoridades del FMI, como el Sr. Afonso Bevilaqua, Director Ejecutivo por Nicaragua, y el Sr. Werner, así como distintos departamentos del Fondo. En estas reuniones se abordaron temas relativos a la coyuntura y perspectivas de la economía nicaragüense, la

asistencia financiera del FMI para el Gobierno de Nicaragua y la organización de futuras asistencias técnicas de ese organismo, entre otros temas.

De igual manera, las autoridades del BCN y MHCP sostuvieron videoconferencias con las agencias calificadoras de riesgo crediticio soberano en las que se les informó sobre la situación de la economía y las finanzas públicas para efectos del seguimiento del riesgo crediticio soberano de Nicaragua que estas agencias realizan.

3. Comité de Dirección del Centro Regional de Asistencia Técnica del FMI

En 2020, el BCN, en su carácter de miembro del Comité de Dirección del CAPTAC-DR, conoció el Reporte Anual 2020 y dio su aprobación al Plan de Trabajo 2021 de ese Centro.

Por otra parte, en agosto de 2020, el CAPTAC-DR anunció el nombramiento de su nuevo Coordinador, quien sostuvo una reunión introductoria con el Presidente del BCN para conocer las perspectivas del Banco con respecto al trabajo del CAPTAC-DR y los futuros requerimientos de asistencia técnica.

4. Agencias Calificadoras de Riesgo

A lo largo de 2020, se mantuvo también un diálogo permanente y abierto con las tres agencias calificadoras de riesgo crediticio soberano que evalúan a Nicaragua. Se sostuvieron conferencias telefónicas periódicas con éstas a nivel técnico para abordar la situación de la economía y las finanzas públicas, se atendieron sus requerimientos de información y se les remitió las estadísticas y

los informes relevantes publicados por el BCN y el INIDE a lo largo del año.

Adicionalmente, las autoridades del BCN y MHCP sostuvieron videoconferencias con ejecutivos de estas instituciones, incluyendo las sostenidas en abril y octubre, en ocasión de las Reuniones de Primavera y Reuniones Anuales del FMI, respectivamente.

En el marco de esta relación con las agencias calificadoras, el 14 de febrero Moody's Investors Service estableció la calificación de Nicaragua de "B2" a "B3", cambiando la perspectiva de "negativa" a "estable". Posteriormente, el 20 de abril, S&P Global Ratings afirmó la calificación de Nicaragua "B-", manteniendo la perspectiva "estable". Finalmente, el 17 de junio, Fitch Ratings afirmó la calificación de Nicaragua en "B-" y revisó la perspectiva de "estable" a "negativa".

5. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos

El 22 de octubre de 2020, se llevó a cabo la "CIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA)" en la cual se abordaron temas relacionados al entorno económico mundial y regional y los retos de la seguridad social después de la pandemia del COVID-19. Esta reunión se realizó de forma virtual, en el contexto de las Reuniones Anuales del FMI y del Banco Mundial.

Adicionalmente, en diciembre, se llevó a cabo la Asamblea General de Gobernadores del CEMLA correspondiente al año 2020, bajo el estatuto de aprobación por correspondencia, cuya agenda incluyó el Programa de Actividades y Presupuesto 2021 de ese Centro y otros asuntos administrativos.

6. Consejo Monetario Centroamericano

Durante el año 2020, el BCN participó en tres reuniones del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA). La primera fue la 288 Reunión que tuvo lugar el 5 y 6 de marzo en San Pedro Sula, Honduras. Durante este encuentro, los presidentes de los bancos centrales que integran el Consejo presentaron el balance económico de 2019 de sus respectivos países y las perspectivas para 2020. Asimismo, se trataron asuntos relacionados con las perspectivas económicas del FMI para la región, la gobernanza y transparencia de los bancos centrales, el funcionamiento del "Reloj de Ciclos Económicos" y otros asuntos administrativos.

Posteriormente, la 289 Reunión del CMCA se llevó a cabo de forma virtual el 23 de julio. En esta Reunión, se analizó el contexto macroeconómico regional y las perspectivas para 2020 considerando los efectos de la pandemia del COVID-19 y el FMI expuso sus perspectivas económicas globales y de la región luego de la pandemia. Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva del CMCA (SECMCA) anunció la culminación del proyecto de la nueva plataforma de datos macroeconómicos y financieros denominada "SECMCADATOS", la cual ofrece

estadísticas económicas y financieras de la región.

La 290 Reunión del CMCA se realizó el 20 de noviembre, nuevamente de forma virtual. Durante la Reunión, los presidentes de los bancos centrales analizaron el contexto macroeconómico regional, la evolución de las economías y política monetaria, así como las perspectivas económicas de cada país para el cierre del año 2020 y el año 2021, incluyendo sus valoraciones preliminares sobre los daños ocasionados por los huracanes *Iota* y *Eta* en cada uno de sus países. Asimismo, se abordaron asuntos administrativos relacionados con el funcionamiento de la SECMCA.

Además de las tres reuniones antes señaladas, el BCN participó en un encuentro virtual del CMCA el 13 de mayo para intercambiar experiencias sobre las medidas de política monetaria, fiscal y macroprudencial implementadas por los distintos países de la región para hacer frente a la pandemia del COVID-19. También, el Foro de Gerentes del CMCA sostuvo tres reuniones virtuales para abordar asuntos relacionados con la sostenibilidad presupuestaria de la SECMCA y se realizaron diversas reuniones de los comités y grupos de trabajo del CMCA en los cuales participaron delegados del BCN.





7. BCIE

El BCN participó en el “Foro sobre la Situación Económica de la Región y Perspectivas 2021” organizado por el BCIE en el marco de su 60 aniversario. Este Foro tuvo como objetivo propiciar un espacio de diálogo entre las autoridades de los bancos centrales de Centroamérica y República Dominicana y el BCIE con el propósito de informar al público de las condiciones económicas y perspectivas de la región a raíz de los diferentes sucesos ocurridos en el año 2020.

8. BIS

Durante el año 2020, el BCN continuó un proceso de acercamiento y ampliación de la relación de negocios con el Banco de Pagos Internacionales (BIS). En este contexto, a inicios de 2020, el BCN comunicó al BIS su interés en acceder a una línea de crédito contingente que ese Banco tiene a disposición de los bancos centrales para apoyarles en su gestión de liquidez.

Estas gestiones culminaron en el mes de septiembre con la suscripción de la línea de crédito contingente con el BIS por 300 millones de dólares de asistencia financiera en caso de desequilibrios. La suscripción de esta facilidad es consistente con el objetivo del BCN de asegurar la estabilidad de la moneda nacional, y promover la estabilidad financiera y macroeconómica de Nicaragua.

Adicionalmente, a lo largo del año, el BCN participó en reuniones y seminarios virtuales organizados por el BIS en diversos temas, tales como tecnología financiera, pruebas de estrés, mejora de pagos transfronterizos y uso de dividendos de la banca en tiempos del COVID-19, entre otros.

9. Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX)

El BCN participó en la Asamblea Anual de Accionistas del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX), que se llevó a cabo de forma

virtual el 29 de abril. Durante esta Asamblea, se aprobaron los estados financieros auditados del Banco del año 2019 y se eligieron tres directores por un periodo de tres años. Además, se abordaron otras cuestiones administrativas propias del BLADDEX.

10. Central Banking Publications

El BCN participó como ponente en la “Conferencia de Gestión de Activos y Pasivos Nacionales de las Américas” organizada por Central Banking Publications, la cual tuvo lugar en formato virtual del 14 al 18 de septiembre. La agenda de la conferencia incluyó temas relacionados con mercados y política, diversificación de activos, gestión de riesgos, transformación digital y riesgo climático y sostenibilidad. La ponencia del BCN estuvo enfocada en la experiencia del Banco en el manejo de crisis y las medidas de política adoptadas.

11. Asistencias técnicas de organismos internacionales

En el transcurso del año 2020, el BCN recibió de manera remota un total de cuatro asistencias técnicas brindadas por CAPTAC-DR, las cuales estuvieron dirigidas a la División de Estadísticas. Estas asistencias estuvieron enfocadas en los siguientes temas:

- Estadísticas de Cuentas Nacionales: Provisión de lineamientos estratégicos y metodológicos para la elaboración de matrices de empleo y remuneraciones (15 al 19 de junio).
 - Estadísticas de Precios: Índice de Precios al Productor (IPP), para apoyar la compilación del nuevo IPP (17 al 21 de agosto).
 - Estadísticas de Cuentas Nacionales: Apoyo en las estimaciones del gobierno general y su armonización con las Estadísticas de Finanzas Públicas, en el marco del proyecto de cambio de año base a 2019 (CAB 2019) (26 al 30 de octubre).
 - Estadísticas de Cuentas Nacionales: Elaboración de matrices de empleo y remuneraciones en el marco del proyecto de cambio de año base e implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) (16 al 20 de noviembre).
- Adicionalmente, el BCN participó en dos asistencias técnicas, una presencial y otra remota, del Departamento de Finanzas Públicas del FMI dirigidas al MHCP, según se detalla a continuación:
- Estadísticas de Finanzas Públicas. Esta asistencia se centró en la revisión de datos, metadatos y evaluación de los datos de deuda pública, dando seguimiento a una asistencia previa del 10 al 21 de junio de 2019. (27 al 31 de enero)
 - Transparencia Fiscal y Monitoreo de Gastos relacionados al COVID-19. Esta asistencia tuvo como objetivo apoyar la mejora de la gestión de las finanzas públicas, a fin de reforzar las actuales prácticas de presentación de informes y transparencia fiscales en Nicaragua, incluyendo el desarrollo mecanismos para rastrear, registrar y publicar cuidadosamente todos los gastos asociados a la pandemia del COVID-19, así como las fuentes de financiamiento de estos. (2 al 13 de noviembre)

12. Participación en otros eventos internacionales

Durante 2020, el BCN participó en los siguientes eventos internacionales, los cuales tuvieron lugar en formato virtual:

- **Banco de España**

Seminario Internacional de Banca Central

- **BID**

Reunión 52 de la Red de Economistas Jefes de Bancos Centrales y Ministerios de Finanzas de América Latina y el Caribe

- **Banco Mundial**

Compilación de Cuentas Nacionales Distributivas en Costa Rica: Un caso de éxito

- **BIS**

Reunión sobre Tecnología Financiera: Perímetro regulatorio y sistemas de pago innovadores, virtual

Reunión sobre evaluación del impacto económico de COVID-19 y pruebas de estrés, virtual

Seminario Web de Divulgación Regional de la Oficina de las Américas y el Comité de Pagos e Infraestructuras de Mercado

Webcast sobre aplazamientos de pago y provisión de pérdidas esperadas en la era del COVID-19

Webcast sobre la usabilidad del búfer y los dividendos de los bancos en tiempos del COVID-19

- **CEMLA**

Latin American Journal of Central Banking

X Reunión de Responsables de Estabilidad Financiera

X Reunión de Operadores de Mercado Abierto

III Reunión del Foro Fintech

Seminario sobre pruebas de estrés en tiempos del COVID-19

Seminario sobre Evaluación del Riesgo Climático en el Sector Financiero

Reunión Virtual sobre Ciberseguridad

I Reunión de Responsables sobre Gestión de Riesgos Financieros de Banca Central

I Reunión de Responsables de Infraestructuras del Mercado Financiero

VI Reunión del Foro de Información Financiera (FIF)

- **CAPTAC-DR**

Reunión del Grupo Técnico de Estadísticas de Finanzas Públicas, virtual

Taller Regional sobre Estadísticas Transfronterizas sobre Entidades con Fines Especiales (EPE)

Webinario Regional "Temas de Desarrollo e Inclusión Financiera"

Seminario virtual "Tópicos Especiales de Deuda Pública"

Seminario virtual "Experiencias Internacionales de Armonización Estadística"

Webinario regional "Temas de Políticas del Sector Financiero"

- **CEPAL**

Medidas para enfrentar los efectos de la pandemia COVID-19 sobre el levantamiento de precios y cuentas nacionales

3° Videoconferencia: COVID-19 impacto en el levantamiento de estadísticas económicas

Taller Regional "Estadísticas de Comercio Internacional de Servicios (ECIS)"

Reunión informativa del PCI Ronda 2021

- **CMCA**

XIV Foro de Investigadores de Bancos Centrales del CMCA

- **FLAR**

Respuestas de Política Monetaria en América Latina ante COVID-19

Conferencia del FLAR, virtual

- **FMI**

Aspectos Legales de la Moneda Digital del Banco Central: Consideraciones del banco central y la ley monetaria

Taller de Ciberseguridad 2020: Fomento de la ciber resiliencia, virtual

Conferencia Anual sobre Banca Central Michel Camdessus

Taller sobre Recopilación de Datos de Acceso Financiero

Seminarios sobre Impuesto al Valor Agregado

Perspectivas Económicas Regionales de América Latina y el Caribe

Seminario "Desafíos de Política para el Sector Financiero", virtual

- **FAO**

FAO COVID-19: Acción multilateral para impedir que la crisis sanitaria se convierta en crisis alimentaria

- **Naciones Unidas**

Estadísticas del Comercio de Servicios 2020

- **SITCA**

Reunión Virtual SICA: 3er taller para fortalecimiento de la CST/SITCA

- **SWIFT**

Conferencia SIBOS 2020



Capítulo

9

BILLETES Y PROMOCIÓN NUMISMÁTICA

1. Nuevo billete conmemorativo de 5 córdobas en sustrato de polímero

El BCN puso en circulación el 1 de octubre de 2020 nuevos billetes conmemorativos en la denominación de 5 córdobas, impresos en sustrato de polímero, con dimensiones de 126 mm de longitud y 67 mm de altura.

La emisión fue aprobada por el CD del BCN en el marco de la celebración del 60 Aniversario del BCN, y con la finalidad de continuar suministrando productos numismáticos de calidad a coleccionistas y público en general, así como facilitar los pagos con billetes de baja denominación.

Entre las principales características del billete sobresalen: el logo del BCN en ambas caras (anverso y reverso), tres puntos táctiles en relieve del anverso y reverso, para brindar un aporte a la sociedad, particularmente a las personas con limitaciones visuales, a fin de permitirles la fácil identificación de la denominación del billete, y banda iridiscente en el reverso del billete que, al girarlo, muestra triángulos con la denominación de 5 córdobas.

Asimismo, los billetes poseen atributos de alta durabilidad y amabilidad con el medio ambiente.

Cabe destacar que la introducción de este nuevo billete se apoyó con las redes sociales y una campaña radial para llegar masivamente a la población del país.

2. Emisión de Monedas Conmemorativas de Colección Numismática

Con el objetivo de promover el acervo numismático y ofrecer piezas de interés al público en general, y coleccionistas en particular, se emitieron monedas conmemorativas alusivas al 60 Aniversario del BCN y monedas de colección en metales oro, plata y níquel.

• Monedas Conmemorativas del 60 Aniversario BCN

Las monedas conmemorativas alusivas al 60 Aniversario del BCN, diseñadas en oro, plata y níquel fueron puestas a la venta al público el 1 de octubre de 2020 en las ventanillas del BCN, con un valor facial de 60 córdobas. En el anverso muestran el edificio del BCN y en el reverso, el isologotipo de la institución.

ANVERSO



REVERSO



A continuación, se muestran las especificaciones técnicas de las monedas conmemorativas:

Descripción	Anverso	Reverso
<p>Moneda conmemorativa de oro. Valor facial: 60 córdobas. Metal: Au999.9; Calidad: Proof; Diámetro 35 mm; Peso 31.1 g; Año de emisión: 2020.</p>		
<p>Moneda conmemorativa de plata. Valor facial: 60 córdobas. Metal: Ag999.9; Calidad: Proof; Diámetro: 35 mm; Peso 31.1 g; Año de emisión: 2020.</p>		
<p>Moneda conmemorativa de níquel. Valor facial: 60 córdobas. Metal: Alma de acero, recubierto en níquel; Calidad: Proof-like; Diámetro: 35 mm; Peso: 20.0 g Año de emisión: 2020.</p>		

- **Monedas conmemorativas de colección**

El 31 de agosto de 2020 fueron puestas a la venta al público nuevas monedas conmemorativas de colección, alusivas a temáticas de ciencia, cultura, naturaleza, deporte e historia.

La emisión de estas monedas conmemorativas se dio en el marco del convenio internacional de acuñación, comercialización y distribución de monedas entre el BCN y la empresa alemana MDM Münzhandelsgesellschaft MBH & Co. KG – Deutsche Münze, y correspondieron a las ediciones de los años 2019 y 2020.

A continuación, se muestran las monedas con sus nombres y especificaciones:

Descripción	Anverso	Reverso
<p>Colección: Smallest Gold Coins Tema: 250 Aniversario de Alexander von Humboldt Metal Au999; Diámetro 11 mm; Peso 0.5g</p>		
<p>Colección: Smallest Gold Coins Tema: Total Solar Eclipse 2020 Metal Au585; Diámetro 11 mm; Peso 0.5g</p>		
<p>Colección: Silver Coins Limited Tema: Masaya – City of Folklore Metal Ag999; Diámetro 28 mm; Peso 3.11g</p>		
<p>Colección: Fabulous 15 Tema: Tortuga Marina Paslama Metal Ag999; Diámetro 38.61 mm; Peso 31.1g</p>		
<p>Colección: Olympic Games 2020 Middle-distance Running Tema: Equipo Olímpico de Nicaragua Metal Ag925; Diámetro 38.61 mm; Peso 28.28g</p>		

<p>Colección: Silver Coins Limited Tema: Catedral de Managua Metal Ag999; Diámetro 28 mm; Peso 3.11g</p>		
<p>Colección: History of Seafaring Tema: Descubrimiento de Cristóbal Colón – 1502 Metal Ag925; Diámetro 38.61 mm; Peso 12g</p>		

Las monedas conmemorativas acuñadas son de curso legal, pero no de circulación obligatoria y fueron puestas a la venta al público en las ventanillas del BCN.

3. Promoción de billetes y monedas en redes sociales (Facebook y Twitter)

Con el fin de promover aspectos culturales inmerso en su acervo numismático, el BCN prosiguió la

publicación de contenidos informativos y educativos acerca de sus monedas y billetes en las páginas denominadas “El Córdoba”, en Facebook y Twitter.

La publicación de contenidos en las redes sociales del BCN se relacionó como festividades, símbolos patrios, fauna silvestre, serie iberoamericana de monedas conmemorativas, y edificios emblemáticos de Nicaragua.



RUBÉN DARÍO EN BILLETES

BILLETE DE 500 CORDOBAS, AÑO 1979

BILLETE DE 500 CORDOBAS, AÑO 1984

Félix Rubén García Sarmiento (Rubén Darío, Metapa, 18 de enero de 1867 - León, 6 de febrero de 1916). La imagen de Rubén Darío se incorporó en los billetes de 500 Córdoba, año 1979, y 500 córdobas, año 1984, ambos en sustrato de papel de algodón.

Billete disponible a la venta:
https://www.bcn.gob.ni/billetes_monedas/coleccion/precios_numismatica/precios.pdf

Capítulo 10

CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO



El BCN continuó promoviendo en 2020 iniciativas de investigación y gestión del conocimiento, tales como el Webinar "Implementación de la Política Monetaria en Centroamérica y República Dominicana: Respuesta ante el COVID-19", el Certamen Premio de Economía, Finanzas y Desarrollo, la Revista de Economía y Finanzas y la Jornada de Investigación "60 Aniversario del BCN".

Con el desarrollo de estas iniciativas, el Banco fomentó la investigación, el análisis y la divulgación de estudios en temas relevantes para la entidad bancaria y para la economía nacional, especialmente aquellos que contribuyan al diseño y análisis de políticas económicas que conlleven a un crecimiento económico y financiero inclusivo y sostenible.

Asimismo, el BCN desarrolló diferentes acciones

orientadas al fortalecimiento de los procesos claves para atraer, formar y desvincular al talento humano del BCN, entre ellas: Continuidad de la Carrera de Ingeniería en Economía y Negocios, Formación Económico-Financiera y Continua, y Fortalecimiento y continuidad del Programa de Jubilación.

1. Certamen Premio de Economía, Finanzas y Desarrollo

Con el objetivo de fomentar el conocimiento en materia económica y realizar análisis de los fenómenos económicos de nuestro país, el BCN convocó el 6 de febrero de 2020 a profesionales, académicos, investigadores y estudiantes nacionales o extranjeros a participar en el Certamen Premio de Economía, Finanzas y Desarrollo 2020.

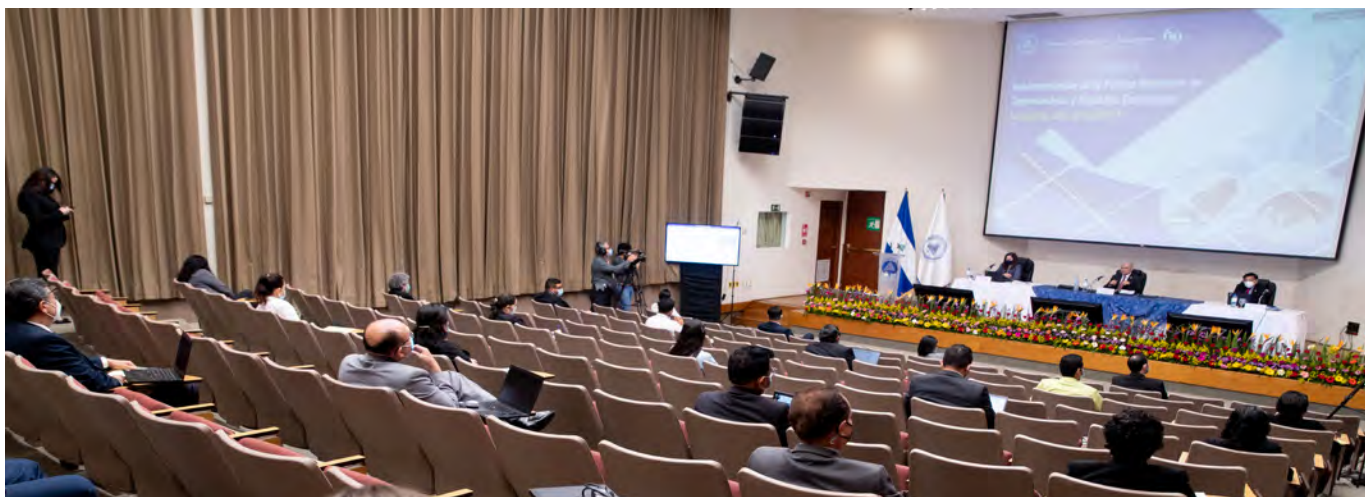
En el certamen se presentaron 8 documentos de investigación abordando temas tan variados como la influencia de la renta y ahorro en el crecimiento del PIB, enfoques para la estimación de la productividad, inversión y crecimiento, determinantes de la participación laboral en el ingreso nacional, brecha salarial por género, crecimiento económico y restricción externa, multiplicadores fiscales y riesgo sistémico en la banca de Nicaragua.

El jurado calificador, en base a sus criterios de evaluación, decidió premiar a tres investigaciones. El premio al primer lugar se otorgó al trabajo *"The Gender Wage Gap: Triple penalty? Woman, mother and informal"*, correspondiente al autor Jonathan García Fuentes. El segundo lugar se concedió al trabajo *"Riesgo sistémico en la banca de Nicaragua: Una aproximación a través de redes interbancarias"*, correspondiente al autor Jeffrey Wilber Serrano Hernández. El tercer lugar se otorgó al trabajo *"Crecimiento Económico y la Restricción Externa en un Contexto Multisectorial y Multilateral: El Caso de Nicaragua"*, correspondiente al autor Jafet Alejandro Baca Obando. Los tres ganadores son de nacionalidad nicaragüense.

2. Webinar "Implementación de la Política Monetaria en Centroamérica y República Dominicana: Respuesta ante el Covid-19"

En el marco de su 60 Aniversario, el BCN efectuó el 29 de octubre de 2020, el Webinar denominado "Implementación de la Política Monetaria en Centro América y República Dominicana: Respuesta ante el Covid-19". Este evento virtual tuvo como objetivo propiciar un espacio de conversación entre los bancos centrales de la región, para promover la discusión técnica sobre la implementación de la política monetaria en el actual contexto macroeconómico, a través del intercambio de experiencias entre los países.

El webinar se desarrolló en dos sesiones, en la primera parte, se abordaron las experiencias internacionales en torno al contexto macroeconómico mundial al que se enfrentó la región centroamericana en 2020, a cargo de la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA). Seguidamente, se conoció la experiencia del Banco de Guatemala, del Banco Central de República Dominicana y del Banco de Reserva de El Salvador. En la segunda parte se conocieron las experiencias del Banco Central de Honduras, del Banco Central de Costa Rica, y





finalmente, se abordó la experiencia del BCN.

3. Jornada de Investigación “60 Aniversario del BCN”

Con la Jornada de Investigación 60 Aniversario del BCN y la publicación de estudios en la serie de Documentos de Trabajo, el BCN fomentó la investigación a lo interno de la institución.

Durante la jornada se presentaron diez estudios que abordaron los siguientes temas: Costo económico de conflictos, Reducción del deslizamiento cambiario, Identificación de sectores clave; industria alimentaria, Política Macro-prudencial, Riesgo de Crédito, Salarios e inflación, Mujer y mercado laboral, Exportaciones, entre otros. Estos estudios serán considerados para publicaciones futuras.

Los trabajos aceptados y sus autores fueron los siguientes: *“Reducciones del deslizamiento cambiario y la inflación doméstica en Nicaragua”*, Juan Carlos Treminio Torres; *“Hechos estilizados de la economía nicaragüense”*, William Alberto

Mendieta Alvarado; *“Un modelo Credit Value at Risk para gestionar el riesgo de crédito de las inversiones RIB del BCN”*, Harlan Jeancarlo López; *“Costo Económico de Conflictos en Nicaragua: Un Enfoque de Control Sintético”*, Néstor Adolfo Torres Betanco; *“Diversificación y crecimiento de las exportaciones de Nicaragua”*, Ivette Sandoval Mejía; y *“Evaluación de la implementación de Estándares de Política Macro prudencial en Nicaragua en el periodo 2010—2019”*, Daniela Márquez Jirón y Mayra Cristina Martínez Morales.

Asimismo, en 2020 se agregaron 5 Documentos de Trabajo elaborados por funcionarios del Banco a la serie publicada por la institución.

4. Carrera de Ingeniería en Economía y Negocios

Con el objetivo de continuar brindando oportunidades de formación universitaria a jóvenes nicaragüenses, en el año 2020 se aperturó la sexta generación de la Carrera de Ingeniería en Economía y Negocios. El BCN otorgó 25 nuevas becas, dando continuidad al

Programa que se viene desarrollando desde el año 2014, en conjunto con la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

El pensum académico de esta carrera es integral y exigente para permitir a los bachilleres obtener las mejores herramientas que le permitan contribuir al desarrollo socioeconómico del país, a través del diseño, desarrollo y gestión de soluciones de ingeniería en el ámbito de la economía y los negocios. De esta manera, los futuros profesionales de esta carrera podrán realizar análisis de políticas económicas y desarrollar habilidades de negocios, con un enfoque de procesos y gestión de riesgos.

Asimismo, al darse en 2019 la culminación de estudios del primer grupo de estudiantes (2014-2019), se dio continuidad al Programa de Talento Educativo Universitario, a través del Programa de Maestría, con una duración de dos años para 4 egresados que se destacaron con excelencia académica.

De esta manera, los egresados iniciaron estudios en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en el área de Magíster en Economía, que provee una sólida formación en teoría económica, y con herramientas rigurosas para el trabajo analítico y empírico; y en el

área de Magíster en Economía Aplicada, que provee fundamentos económicos sólidos, conocimientos y habilidades en temas relevantes en políticas públicas, macroeconomía y economía financiera.

5. Interacción de estudiantes de Ingeniería en Economía y Negocios con el BCN

Durante el año 2020, el BCN brindó la oportunidad a 3 jóvenes de la primera y segunda generación, de realizar pasantías en el Banco y de esta manera contribuir con su formación laboral, participando además en los diferentes eventos que promovió el BCN, tanto a lo interno como a lo externo de la institución.

6. Cursos económicos-financieros

Como parte de la conmemoración del 60 aniversario del BCN, se impartieron cursos en temas económicos y financieros: política monetaria y cambiaria, estabilidad financiera, sistemas de pago, mercados financieros nacionales e internacionales, e indicadores macroeconómicos.



Los cursos fueron dirigidos a profesionales, estudiantes universitarios y personas interesadas en conocer el funcionamiento del BCN. En total fueron 5 cursos impartidos (2 presenciales y 3 on-line), capacitando a 150 personas. Estos cursos fueron impartidos por especialistas del BCN y de la SIBOIF, haciendo énfasis tanto en aspectos conceptuales, como en su aplicación práctica.

7. Formación económico-financiera y continua

Por otra parte, el Programa de Formación Continua, fue orientado a cerrar brechas técnicas para desarrollar las competencias y destrezas requeridas por cada servidor público del BCN, en el desarrollo de sus funciones. En 2020, dada de la situación sanitaria mundial, la formación de los servidores públicos fue desarrollada en formato virtual en diversas temáticas, enfocadas a vincular de forma directa la capacitación hacia el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

Temáticas	Personas capacitadas
Transversal (reforzamiento de habilidades técnicas)	81
Aspectos Macroeconómicos	55
Estadísticas de Banca Central	50
Política Monetaria y Estabilidad Financiera	15
Gestión de Tecnología de Información	13
Control Interno	7
Gestión de Calidad (Norma ISO)	7
Infraestructura y Mercados Financieros	7
Gestión del Riesgo en Banca Central	12
Vigilancia de sistemas nacionales de pagos	2
Gestión de Deuda	2
Total	251

Asimismo, en coordinación con la División Jurídica, se capacitaron a 356 servidores públicos en temas de Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP), a fin de reforzar los conocimientos en la aplicación de procedimientos, mecanismos y controles establecidos, para mitigar los riesgos en operaciones.

Para este evento, inicialmente se priorizó al personal en aquellos puestos de trabajo que, por sus características requieren habilidades para detectar operaciones que puedan estar relacionados al lavado de dinero y otros activos, y posteriormente se capacitó al resto de personal, según las responsabilidades y actividades que desempeñan.

División	Total
División de Administración	139
División de Estadísticas	48
División de Gestión Institucional-OAIP	23
División de Operaciones Financieras	49
División de Planificación	21
División de Tecnología	29
División Económica	16
División Jurídica	15
Gerencia General	4
Oficina de Asuntos Internacionales	2
Presidencia	1
Unidad de Auditoría Interna	7
Tesorería	2
Total	356

8. Fortalecimiento y Continuidad del Programa de Jubilación

En el 2020 pasaron a formar parte del Programa de Jubilación del BCN, 3 servidores públicos.

Por otra parte, se fortalecieron los lineamientos para el Programa de Jubilación, como el cumplimiento de requisitos y la implementación de pensión por viudez y orfandad.

9. Ceremonia de Reconocimiento por Años de Servicio

El BCN efectuó el 17 de septiembre de 2020, la Ceremonia de Reconocimiento por Años de Servicio en la que se entregaron estímulos a 28 empleados de la institución por su labor continua en los rangos de 30, 20 y 10 años respectivamente. Asimismo, se entregaron certificados y reconocimientos a los funcionarios que cumplieron estos años de servicio.



The background features a series of overlapping, wavy, organic shapes in shades of green and blue. The top left is dominated by a bright lime green, which transitions into darker greens and finally into various shades of blue towards the bottom and right. The shapes are layered, creating a sense of depth and movement.

Capítulo

11

PROYECCIÓN SOCIAL

1. Sello postal conmemorativo



En el marco de las celebraciones de su 60 aniversario, el 28 de febrero de 2020 el BCN presentó, conjuntamente con Correos de Nicaragua, un sello postal conmemorativo. La emisión constó de 20 mil sellos en pliegos de 50 sellos, tamaño 30 x 40 mm, a un valor facial de 60, 20, 10 y 5 córdobas. En su diseño, el sello incluyó como ilustración el logotipo institucional alusivo al 60 Aniversario y una imagen de las instalaciones del BCN.

2. Billete conmemorativo de la Lotería Nacional



En el mes de junio, la Lotería Nacional puso en circulación el billete conmemorativo del 60 Aniversario del BCN, correspondiente al sorteo

ordinario número 1996. En el billete se incluyó el logotipo institucional del 60 Aniversario y una imagen de las instalaciones del Banco, así como de diferentes actividades que se desarrollan en la institución.

3. Feria del libro

El BCN participó en la feria del libro del "I Festival Internacional de las Artes Rubén Darío", realizado entre el 8 y el 16 de febrero del 2020 en Granada. Dicha feria estuvo ubicada en las instalaciones del Museo Convento San Francisco. El stand institucional exponía y/o vendía las publicaciones del BCN, que atrajeron la atención del público.





4. Videos de Pinacoteca

Como parte de la celebración del 60 aniversario de la institución, se filmaron dos videos cortos sobre la Pinacoteca del BCN, los cuales permitieron al público disfrutar a distancia de una selección de las obras más emblemáticas de la colección pictórica de la institución.

5. Certamen de Pintura “Nicaragua orgullosa de su cultura y tradiciones 2019”

El BCN realizó el 24 de febrero de 2020 en el contexto del 60 Aniversario del Banco, la premiación del “Certamen de Pintura Nicaragua orgullosa de su cultura y tradiciones 2019”

Se destacó que todos los ganadores fueron jóvenes y apenas estaban iniciando sus respectivas trayectorias, lo cual es un indicativo de que en las

artes plásticas de Nicaragua está surgiendo una nueva promoción que combina lo autóctono y lo universal, lo tradicional y lo contemporáneo.

El jurado calificador de este concurso otorgó el primer lugar a “Noche de apante”, de Éngel Adolfo Urbina Martínez, por su originalidad al abordar un tema folclórico y místico, con vestigios de la corriente tenebrista europea, acercándola de esta manera a la cultura nacional.

El segundo lugar le correspondió a “La fritanga”, de Juan David Hernández Blandón, obra caracterizada por un amplio dominio del dibujo y del color y su oportuna aproximación a la corriente hiperrealista al plasmar —y de esta manera exaltar estéticamente— una costumbre nicaragüense común y extendida, parte entrañable de nuestra cotidianidad.

El tercer lugar fue conferido a “Infancia”, de Franck

Kevin Laguna Guevara, por su originalidad, excelente dominio técnico y la particular vigencia del tema en la cultura contemporánea, aludiendo a la niñez a través de un objeto popular, un juguete tradicional y generando de esta manera un fluir de asociaciones y remembranzas.

6. Entrega del premio del Certamen de Poesía Joven “Aura Rostand” 2019

El 16 de enero de 2020 se efectuó la premiación del Certamen de Poesía Joven “Aura Rostand” 2019. El premio único le correspondió a Jimmy José Gómez Solís, de 21 años, por el poemario “Del otro lado”, el cual fue editado por el BCN. La obra fue seleccionada por su depurada unidad y coherencia temática, su economía verbal sin menoscabo de la calidad estética y el evidente compromiso del joven autor con el oficio literario. La actividad formó parte del programa del 60 Aniversario de fundación del Banco.

7. Noche de Gala

El 18 de septiembre de 2020 tuvo lugar la Noche de Gala “60 Aniversario del BCN, promoviendo el arte y la cultura de los nicaragüenses”. Contó con la participación de los grupos de danzas

tradicionales de mayor prestigio en el país, como Ballet Folclórico Nicaragüense, Macehuatl y Tepenahuatl. También intervinieron en el concierto, el Coro y el Ballet folclórico del BCN, la Camerata Bach y la Marimba Flor de Pino. El evento fue transmitido por el Canal 6 y sus respectivas redes sociales. En el evento participaron 160 artistas.

8. La Purísima

Entre el 3 y el 8 de diciembre un altar del BCN dedicado a la Purísima Concepción de María estuvo expuesto al público en la Avenida De Bolívar a Chávez. El tema central de la decoración del altar fue el atractivo de la naturaleza, razón por la cual las plantas naturales desempeñaron un papel importante.

Por otra parte, el 4 de diciembre se efectuó la celebración de la Purísima comunitaria. Cerca de 800 personas visitaron el altar instalado en el área de parqueo de la Biblioteca Rubén Darío, entonaron cánticos tradicionales y recibieron la “Gorra” que incluyó productos típicos de esta fiesta religiosa, como gofios y limones dulces, y juguetes elaborados por artesanos nicaragüenses.



9. Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El BCN participó en la exhibición anual de nacimientos en la Avenida De Bolívar a Chávez. El nacimiento del BCN, con diez metros de frente y cinco de altura, tuvo como fondo una jardinera con follaje natural verde y árboles luminosos, que dio realce a las piezas de la Sagrada Familia,

elaboradas en madera y resina por artesanos nicaragüenses.

Asimismo, el 23 de diciembre de 2020 se realizó la Pastorela Institucional, puesta en escena por el ballet folclórico Texolnahuatl dirigido por el maestro Frank Gutiérrez, en la que se repartieron obsequios a familias vecinas del Banco y se realizó la tradicional quema de pólvora.



Capítulo 12

PUBLICACIONES

1. Económicas

Las principales publicaciones económicas del BCN son el Informe Anual, Nicaragua en Cifras y la Revista de Economía, Finanzas y Desarrollo. Aparte de estas, el BCN publica periódicamente en su sitio web diferentes informes y estadísticas relevantes para el seguimiento de la actividad económica.

Informe Anual

Es una de las publicaciones más importantes del ente emisor, y junto con los informes mensuales de situación, constituyen las únicas publicaciones mandatadas expresamente por ley. El Arto. 32 de la Ley No. 732, Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua, establece literalmente lo siguiente: "Dentro de los tres primeros meses de cada año, el Presidente del Banco Central presentará al Presidente de la República el Informe Anual de la Institución, el cual será publicado y deberá contener, al menos, los puntos siguientes:

- Evaluación de la situación general del Banco y del cumplimiento de su programa monetario anual.
- Análisis de la situación financiera del Banco y del desarrollo de las operaciones practicadas en el curso del año.
- Descripción y análisis de la política monetaria y cambiaria que ha seguido el Banco en el curso del año correspondiente, así como una descripción de la evolución económica y financiera del país.
- Información estadística que el Banco juzgue de utilidad.

Nicaragua en cifras

Es una publicación que sintetiza y proporciona información básica anual sobre indicadores generales y estadísticas macroeconómicas y sociales del país. Esta publicación contiene indicadores del Sector Real, Precios, Sector Externo, Finanzas, Transporte y Comunicaciones, así como también indicadores socio demográficos sobre salud y educación. Este es un cuadernillo de consulta rápida de los indicadores anuales de Nicaragua.

Revista de Economía y Finanzas

Es una publicación que tiene como objetivo fomentar la investigación en temas relevantes para la economía nicaragüense, y para ello presenta estudios realizados por investigadores nacionales y extranjeros en temáticas referidas al desempeño económico del país.

• Informe Anual 2019

El BCN publicó el 16 de octubre de 2020, el "Informe Anual 2019". La publicación destacó que a partir del segundo trimestre de 2019 se comenzó a observar una estabilización y recuperación en la mayoría de las principales variables macroeconómicas. Asimismo, indicó que la tasa de crecimiento del PIB trimestral se fue haciendo menos negativa, la tasa de desempleo abierto se redujo y la inflación se mantuvo relativamente estable. Por otra parte, los depósitos del sistema financiero aumentaron y hacia final de año la dinámica del crédito fue cada vez menos negativa. Adicionalmente señaló que la política fiscal se orientó a la consolidación de las finanzas públicas y la política monetaria y cambiaria fue también dirigida a preservar la estabilidad macroeconómica y a favorecer la

estabilidad financiera que permitiera la reactivación de la economía.



- **Nicaragua en Cifras**



El BCN publicó el 16 de octubre de 2020, el "Anuario de Nicaragua en Cifras 2019", en el cual se presentan los indicadores macroeconómicos del país para el periodo 2017-2019.

La información económica que se incluyó

correspondió al sector real, externo, financiero, turismo, construcción, transporte y comunicaciones, y servicios públicos, entre otras. Adicionalmente se presentaron los principales indicadores macroeconómicos de manera comparativa con el resto de los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

Asimismo, este compendio estadístico incluyó información general sobre datos geográficos, poblacionales y sociales, por lo que facilitó información resumida y relevante del entorno del país.

- **Revista de Economía y Finanzas**

Durante siete años consecutivos, el BCN ha puesto a disposición del público en general la "Revista de Economía y Finanzas". El 26 de noviembre de 2020 el BCN presentó el volumen No. 7 de la Revista, donde se incluyeron cinco documentos de investigación, los que fueron desarrollados tanto por investigadores que participaron en el Certamen Premio de Economía, Finanzas y Desarrollo 2019, como por funcionarios del BCN, en el marco de la agenda de investigación interna.

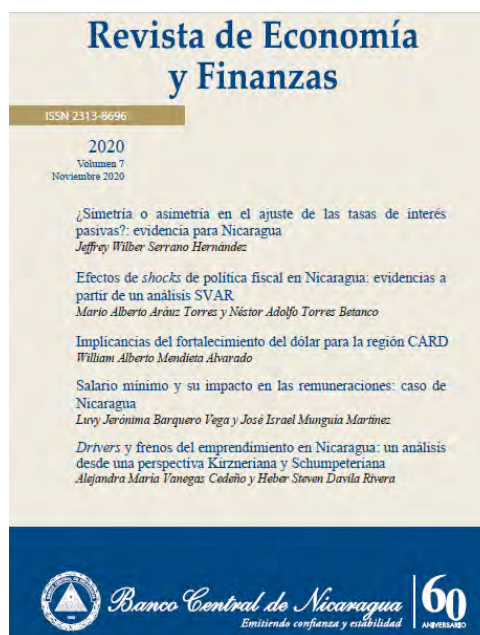
La "Revista de Economía y Finanzas de 2020" contiene investigaciones en los siguientes temas: ¿Simetría o asimetría en el ajuste de las tasas de interés pasivas?: evidencia para Nicaragua; Efectos de shocks de política fiscal en Nicaragua: evidencias a partir de un análisis SVAR; Implicancias del fortalecimiento del dólar para la región CARD, Salario mínimo y su impacto en las remuneraciones: caso de Nicaragua, y Drivers y frenos del emprendimiento en Nicaragua: un análisis desde una perspectiva Kirzneriana y Schumpeteriana.

La primera investigación examina la rigidez de las



tasas de interés de depósitos para Nicaragua, con el propósito de evaluar si la velocidad de ajuste de las tasas de interés pasivas es simétrica o asimétrica. El segundo trabajo aborda los efectos de shocks de política fiscal en el producto nicaragüense, durante el periodo 2006:1 al 2020:1. El tercer estudio analiza los efectos que provoca el fortalecimiento del dólar en el desempeño macroeconómico de los países de Centro América y República Dominicana. El cuarto estudio tiene como objetivo estimar el impacto de corto y largo plazo que ha tenido el ajuste del salario mínimo en las remuneraciones de los trabajadores afectados por esta política en Nicaragua, entre 2004 y 2018. Finalmente, la quinta investigación aborda el emprendimiento desde un enfoque heterodoxo, considerando las características propias de los países en desarrollo, utilizando las conceptualizaciones teóricas de Kirzner (2009) y Schumpeter (1934).

Con esta publicación el BCN cumple con el objetivo de impulsar la investigación y divulgación de estudios en temas relevantes para la economía nacional, con especial énfasis en contenidos relacionados con el diseño e implementación de la política económica.



2. Culturales

- **Cuentos de Darío**

En el marco del 60 aniversario del BCN, fue publicado el libro “Cuentos de Darío”, edición más completa, rigurosa y actualizada de la cuentística dariana. Además de incluir casi un centenar de piezas del nicaragüense más universal, contiene la amplísima bibliografía anotada, fruto de dos años de intensa investigación. La presentación del libro se realizó el 16 de noviembre de 2020, mediante un panel literario presidido por el Presidente del BCN, Ovidio Reyes R. y el Codirector del Instituto Nicaragüense de Cultura, Luis Morales. Las exposiciones estuvieron a cargo de los escritores Jorge Eduardo Arellano, Iván Uriarte y Helena Ramos.

- **Rosas y Lirios**

El BCN editó otro libro de Darío titulado “Rosas y lirios” que contiene una selección complementaria de

su Antología poética (2016). El libro comprende 106 poemas darianos ausentes en las ediciones anteriores de la obra completa del poeta, con sus respectivas notas contextuales que permiten comprender mejor los versos. La obra fue presentada el 14 de diciembre, por medio de otro panel literario en que participaron los escritores Jorge Eduardo Arellano, Nydia Palacios, Paola Solís y Helena Ramos.

- **Revista Nicaragüense de Cultura**

Asimismo, el BCN presentó junto a la obra “Rosas y Lirios”, la cuarta edición de la “Revista Nicaragüense



de Cultura”, que tuvo como título general “Nicaragua: aspectos culturales y patrimonios de la humanidad”, conteniendo diez ensayos del escritor Jorge Eduardo Arellano, alusivos a estos temas.

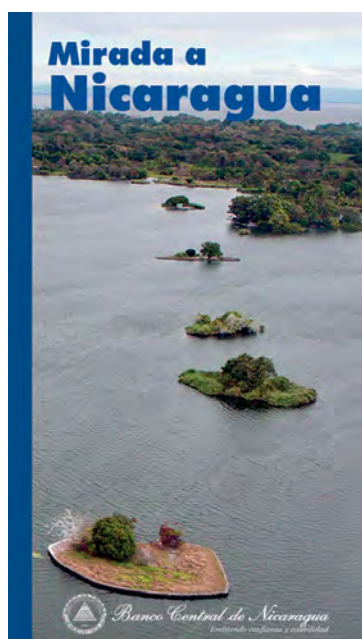
3. Promocionales

- **Mirada Nicaragua**

El BCN publicó en agosto de 2020, la tercera edición de la publicación de bolsillo “Mirada a Nicaragua”, que tiene como objetivo brindar información general sobre Nicaragua de gran utilidad para turistas y personas interesadas en hacer negocios.

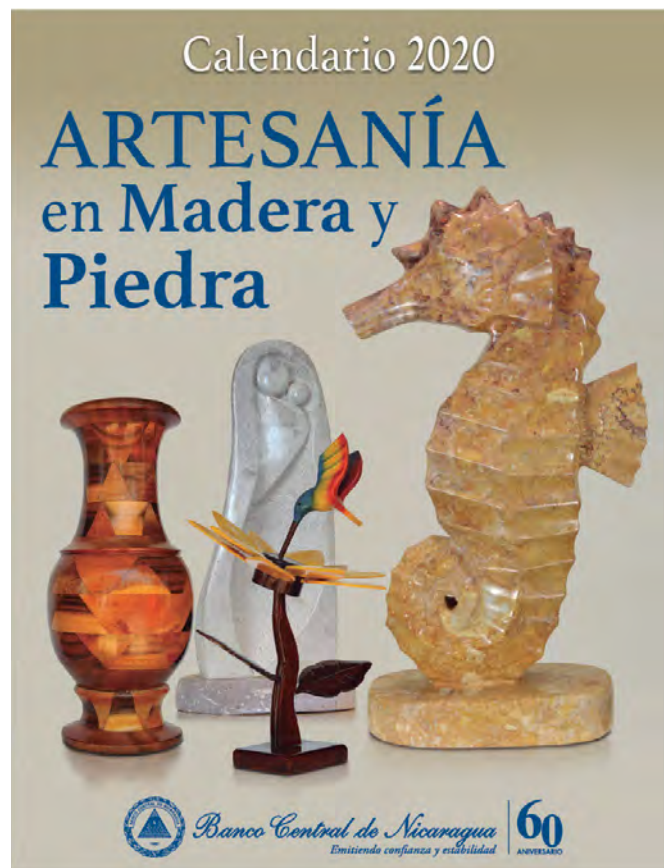
El formato de esta publicación es ágil y ubica al lector en el contexto del país, proporcionando información geográfica y demográfica, naturaleza, historia, cultura, atractivos turísticos, economía, educación, clima de seguridad e información general para visitar el país.

Además de su versión impresa, la publicación se encuentra disponible en el sitio web.



- **Calendario Institucional**

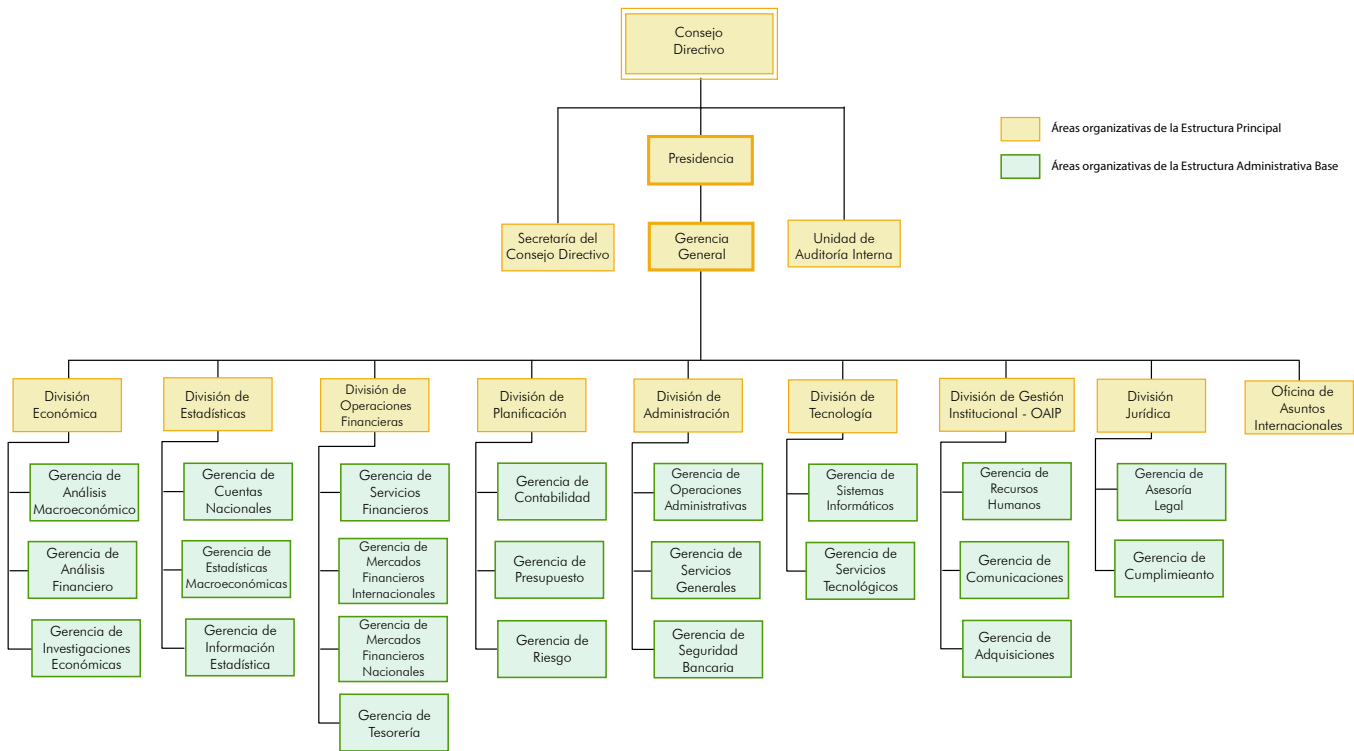
El Calendario institucional del año 2020 consistió en una serie de fotografías sobre piezas de artesanía en madera y piedra, las cuales muestran el talento de los artesanos de Nicaragua.



The background features a series of overlapping, curved, organic shapes in shades of green and blue. The top half is dominated by various tones of green, from light lime to dark forest green. The bottom half features shades of blue, ranging from a deep teal to a lighter, vibrant cyan. The shapes are layered and curved, creating a sense of movement and depth.

APÉNDICE

ORGANIGRAMA 2020



Áreas organizativas de la Estructura Principal
 Áreas organizativas de la Estructura Administrativa Base

CONSEJO DIRECTIVO

Leonardo Ovidio Reyes Ramírez Presidente del Consejo Directivo	Sara Amelia Rosales Castellón Miembro Suplente del Presidente del BCN	Iván Adolfo Acosta Montalván Miembro Propietario	José Adrián Chavarría Montenegro Miembro Suplente del Ministro del MHCP	Iván Salvador Romero Arrechavala Miembro Propietario	Leonardo Manuel Torres Céspedes Miembro Propietario
--	---	--	---	--	---

JORNADA DE CELEBRACIÓN DEL 60 ANIVERSARIO DEL BCN



60
ANIVERSARIO
DEL BCN

- 1. Emisión de sello postal en conmemoración del 60 Aniversario del BCN**
Fecha: 28 de febrero 2020
- 2. Programa de Cursos en Economía en las instalaciones del BCN en las siguientes temáticas:**
 - A. Política Monetaria y Cambiaria**
Fecha: Marzo-abril 2020
 - B. Estabilidad Financiera**
Fecha: Mayo-junio 2020
 - C. Sistemas de Pagos**
Fecha: Agosto 2020
 - D. Mercados Financieros Nacionales e Internacionales**
Fecha: Octubre 2020
 - E. Indicadores Macroeconómicos**
Fecha: Noviembre 2020
- 3. Circulación de Billeto de Lotería Nacional en conmemoración del 60 Aniversario del BCN**
Fecha: 5 de junio 2020
- 4. Exposición Virtual de Obras de Arte del BCN**
Fecha: Agosto-diciembre 2020
- 5. Gala Cultural Virtual en Conmemoración del 60 Aniversario del BCN**
Fecha: 18 de septiembre 2020
- 6. Presentación virtual de Billeto y Monedas Conmemorativas alusivas al 60 Aniversario del BCN**
Fecha: 30 de septiembre 2020
- 7. Seminario Internacional 2020 "Implementación de la política monetaria en la región centroamericana"**
Fecha: 29 de octubre 2020
- 8. Presentación de Libro Cuentos de Rubén Darío**
Fecha: 16 de noviembre 2020
- 9. Premio de Economía 60 Aniversario y Revista de Economía y Finanzas**
Fecha: 26 de noviembre 2020
- 10. Presentación del Libro Rosa y Lirios de Rubén Darío y Revista Nicaragüense de Cultura No. 4**
Fecha: 14 de diciembre 2020

LOGOS OFICIALES DEL 60 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN



60
ANIVERSARIO
DEL BCN



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

60
ANIVERSARIO

BANDERA DEL BCN





BARRIO CENTRAL
CALLE DE SAN JUAN
CALLE DE LA LOMA